

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES			
1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD			
De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales			
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO		CÓDIGO CENTRO
Universidad de Navarra	Facultad de Filosofía y Letras		31006594
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Magisterio de Educación Infantil		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Magisterio de Educación Infantil por la Universidad de Navarra			
NIVEL MECES			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
Sí	Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007		
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Rosalía Baena Molina	Decana. Facultad de Filosofía y Letras		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	34024288C		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
LUIS ECHARRI PRIM	Director de Innovación Educativa		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	15773751Y		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Rosalía Baena Molina	Decana. Facultad de Filosofía y Letras		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	34024288C		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Campus Universitario Edificio Central	31009	Pamplona/Iruña	948425600
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
lecharri@unav.es	Navarra	948425619	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Navarra, a ____ de _____ de ____

Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Magisterio de Educación Infantil por la Universidad de Navarra	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Atención a la Diversidad

Mención en Competencia Lingüística en Inglés

Mención en Competencia Lingüística en Francés

Mención en Competencia en Lengua Vasca

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Formación de docentes de enseñanza infantil	
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Maestro en Educación Infantil
RESOLUCIÓN	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007	
NORMA	Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007	

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Navarra

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
031	Universidad de Navarra

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	45
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
18	111	6

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
Mención en Atención a la Diversidad	48
Mención en Competencia Lingüística en Inglés	48
Mención en Competencia Lingüística en Francés	48
Mención en Competencia en Lengua Vasca	48

1.3. Universidad de Navarra

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	CENTRO
CÓDIGO	
31006594	Facultad de Filosofía y Letras

1.3.2. Facultad de Filosofía y Letras		
1.3.2.1. Datos asociados al centro		
TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
40	40	40
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
40	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	40.0	60.0
RESTO DE AÑOS	40.0	78.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	3.0	39.0
RESTO DE AÑOS	3.0	39.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/matricula/normas-academicas/		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

Datos y estudios sobre la demanda potencial y su interés para la sociedad

El nuevo Grado en Educación Infantil que quiere ofertar la Universidad de Navarra responde claramente a una necesidad social manifiesta. La Universidad de Navarra pretende con esta nueva titulación ofrecer un servicio de calidad a la sociedad educativa española en respuesta a la elevada demanda de personas que desean cursar estos estudios, tal como vienen indicando en los últimos años las cifras estudiadas.

Como puede observarse por las tablas del Libro Blanco de Magisterio, las titulaciones de Maestro unificadas son, con gran diferencia, las de mayor oferta, demanda y matrícula del total de 112 titulaciones de diplomaturas y licenciaturas que se imparten en el conjunto de todas las Universidades españolas

Siguiendo los datos del Libro Blanco por separado, observamos que la titulación de Maestro en Educación Infantil ocupa el 6º lugar en la demanda total de las titulaciones universitarias de grado, con 10.333 plazas solicitadas frente a las 6.315 ofertadas.

Además, a diferencia de otras titulaciones universitarias, no se aprecia reducción en la demanda ni en la matrícula como consecuencia del acceso a la universidad de cohortes más pequeñas, debido principalmente durante estos últimos años al descenso demográfico.

Como puede verse en la siguiente tabla extraída del Libro Blanco, la demanda del título de Maestro en Educación Infantil es fuertemente creciente a lo largo de los tres cursos estudiados. La potencia de esta titulación es alta en comparación con las restantes.

Ed. Infantil	Curso 01-02	Curso 02-03	Curso 03-04
OFERTA	5.247	5.254	5.385
DEMANDA	16.213	18.279	21.099
MATRICULA	5.098	5.000	5.254

De acuerdo con estos datos, el Servicio de Admisión de la Universidad de Navarra ha podido observar a lo largo de los últimos años un aumento progresivo de alumnos interesados en solicitar información sobre la posibilidad de cursar estudios de Magisterio en la Universidad de Navarra. A su vez, el Departamento de Educación conservó siempre la voluntad de poder ofertar en un futuro los estudios de Magisterio en la Universidad de Navarra. Esta posibilidad se ha empezado a considerar como una realidad factible desde que las plazas anuales ofertadas por la Universidad Pública de Navarra para estudiar Magisterio Infantil no pueden atender la creciente demanda que ha recibido esta titulación no sólo en la Comunidad Foral, sino en todo el territorio del Estado.

Efectivamente, en el caso concreto de la Comunidad Foral de Navarra, la oferta de esta titulación por parte de la Universidad de Navarra también queda justificada por la deficitaria relación de oferta-demanda que cubre la Universidad Pública de Navarra (UPNA): 4 solicitudes por plaza ofertada en 2006.

Además, el nuevo Grado en Educación Infantil se justifica por la demanda y la previsión de puestos vacantes para maestros para los próximos años, conocidas públicamente en Navarra. El Gobierno de Navarra prevé un incremento anual por curso de 1.500 escolares de 3 a 12 años hasta 2015, debido básicamente al fenómeno de la inmigración, según el Instituto Navarro de Estadística. El Gobierno Foral anunció en 2005 la creación de 21 nuevos centros educativos y la ampliación de 13 ya existentes hasta 2012.

A partir de estas cifras, la previsión del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra para la creación de nuevos puestos de maestros es clara. Por otra parte, las estadísticas elaboradas por la Oficina de Salidas Profesionales de la Universidad de Navarra aportan datos de interés. En efecto, los estudios de inserción laboral realizados por esta Oficina en los años 2004 y 2007 reflejan que el índice de inserción laboral de los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras es de un 92,5 y de un 89,7% respectivamente (un 88,9% y un 91,6% es la media global de la Universidad). Otro dato de interés es que los alumnos graduados de la Facultad recibieron un total de 146 ofertas de empleo (con un promedio de 1,08) de empresas muy diversas que pasan por áreas funcionales como la Enseñanza, Control y Gestión, y Recursos Humanos, fundamentalmente.

Creemos que estos datos de empleabilidad, así como la tradición y trayectoria de los estudios de Educación hasta la fecha, justifican el reconocimiento del nuevo Grado en Educación Infantil.

El contexto educativo actual demanda profesionales de la educación especializados en diferentes áreas. Por ese motivo se plantea la implantación de varias menciones cualificadoras para este grado:

Menciones cualificadoras en Competencia lingüística en lengua extranjera, En concreto:

- Mención en Competencia lingüística en inglés;
- Mención en Competencia lingüística en francés.

El objetivo que se pretende alcanzar con estas materias es proporcionar a los futuros profesores destrezas básicas que les capaciten, bien para dar clases de inglés o de francés, bien para emplear dichas lenguas en la enseñanza de otras materias escolares. Por tal motivo, se pretende que los alumnos adquieran formación en tres ámbitos diferenciados. Por un lado, se les introducirá en los aspectos fundamentales de las didácticas. Por otro lado, podrán fortalecer su competencia en el uso de dichas lenguas cursando varias asignaturas impartidas en ellas. Deberán además acreditar un nivel de dominio de inglés o de francés tanto para cursar la mención (B2 o título equivalente, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas) como para obtenerla (C1 o equivalente). Finalmente, completarán su formación realizando una parte del Practicum en centros de enseñanza bilingües.

Además se plantea ofrecer la Mención cualificadora en Competencia en lengua vasca. La razón fundamental es salir al paso de una necesidad que realmente se da en la Comunidad foral de Navarra: atender a la diversidad lingüística.

La Universidad de Navarra cuenta con el profesorado suficiente para hacerse cargo de estas Menciones: gracias al Instituto de Idiomas - <http://www.unav.es/centro/idiomas/>-, la Cátedra de Lengua y Cultura Vasca - <http://www.unav.es/katedra/>-y a las vías de intercambio de profesorado que permite invitar a profesores visitantes del extranjero. Con el sistema de intercambio del alumnado y los convenios realizados con Universidades

extranjerías, es posible que los alumnos interesados puedan cursar asignaturas de su plan de estudios en dichas universidades y en estas lenguas extranjeras.

En el ámbito de la intervención educativa el grado se complementa con la Mención en Atención a la Diversidad (Necesidades educativas especiales, altas capacidades, enfermedades, diversidad cultural, etc.) Cada vez más el maestro necesita de formación y competencias para hacer frente a la diversidad que encuentra en el aula.

Experiencias anteriores de la Universidad de Navarra

La Universidad de Navarra presenta por primera vez para su aprobación una titulación relacionada con el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. Sin embargo, el nuevo Grado de Educación Infantil que se presenta se inscribe dentro de la amplia trayectoria que el Departamento de Educación ha ido desarrollando en décadas anteriores con otras titulaciones relacionadas con la educación y la enseñanza: las licenciaturas en Ciencias de la Educación, Pedagogía y Psicopedagogía, el Curso de Aptitud Pedagógica (CAP), Programa de Doctorado en Educación y el Máster en Intervención Educativa y Psicológica (MIEP).

En la Universidad de Navarra se instauraron los estudios sobre educación con la creación en 1965 del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), cuya principal misión era la capacitación pedagógica tanto inicial, Curso de Aptitud Pedagógica (CAP), como en ejercicio de los profesores de enseñanzas medias. Uno de sus rasgos distintivos era el afán de renovar la formación, haciéndola cercana a la práctica docente y más participativa. Dicha institución sirvió de modelo para otras similares surgidas más adelante en el seno de la universidad española. Desarrolló además una significativa labor de investigación aplicada y se ocupó de la organización en 1968 del IV Congreso Nacional de Pedagogía.

A partir del germen inicial del ICE, surgieron en 1975 los estudios de Ciencias de la Educación, en el seno de la Facultad de Filosofía y Letras. Durante los primeros años sólo se impartió el primer ciclo de estudios, hasta que en 1980 fue aprobado por el MEC el plan de estudios de la Licenciatura. Desde entonces se trabaja de manera especialmente intensa en la selección y formación de los profesores. También se dio un notable impulso a la investigación en las diversas áreas de conocimiento de la Pedagogía, a medida que se iban incorporando nuevos docentes.

En este sentido, cabe destacar que, entre 1972 y 1986 se defendieron en Pamplona 20 tesis doctorales, la cifra se ha multiplicado hasta alcanzar las 90 en el periodo 1987-2006. Se iniciaron también las Jornadas Interdisciplinares sobre Cuestiones Educativas; comenzó a publicarse la revista *Estudios Sobre Educación* (ESE) –incluida en Bases de Datos como ERIC, EBSCO, Francis, Latindex, IRESIE, ISOC, Dialnet, Compludoc o CBUC– y se consolidó el Departamento de Educación como centro de investigación y docencia. Por lo que se refiere a la proyección exterior, cabe destacar la firma de convenios de colaboración e intercambio de alumnos y profesores con universidades extranjeras como la Universidad Panamericana (México), la Universidad de Piura (Perú) o la Universidad de Monteavila (Venezuela). Paralelamente, los resultados de la investigación en educación se empezaron a canalizar a través de la Colección de Ciencias de la Educación, iniciada por la editorial Ediciones de la Universidad de Navarra (EUNSA), con más de 50 títulos publicados desde 1987 hasta la actualidad.

En la década de los noventa, en el marco de la amplia reforma universitaria, el MEC homologó los planes de estudio propuestos para las titulaciones de Pedagogía y de Psicopedagogía (1994). La nueva Licenciatura de Psicopedagogía se afrontó con principios similares a los que habían presidido los estudios de Ciencias de la Educación: formación de un claustro de profesores cualificado, equilibrio en la formación teórico-práctica, cercanía a las demandas y necesidades profesionales, proyección hacia el exterior y clara apuesta por la investigación. Las primeras dos promociones de Licenciados en cada una de las titulaciones terminaron sus estudios en el curso 1997-98.

Otro hito destacado es la puesta en marcha durante el curso 2007-2008, tras la aprobación del MEC, del Máster en Intervención Educativa y Psicológica (MIEP). Colaboran en él más de 25 profesores, procedentes tanto del Departamento de Educación, de la Clínica Universitaria y de la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra, como de diversas instituciones de enseñanza superior, centros educativos y hospitales españoles e internacionales.

De entre las iniciativas recientes del Departamento de Educación destacamos además la consolidación de los estudios de educación, la adaptación de la formación a los cambios que se han producido en el mercado –sobre todo como consecuencia del desarrollo de las tecnologías de la información–, el nuevo impulso dado a la investigación y a la promoción de actividades orientadas hacia la práctica profesional y el proyecto de reforzar su proyección internacional.

Por lo que se refiere a la adaptación de la docencia a los requerimientos del desarrollo de las nuevas tecnologías de la información, se ha introducido en el currículo docente asignaturas en Internet y se han adaptado las aulas para adecuarse a la innovación necesaria para la docencia de calidad. Los profesores han desarrollado páginas web de las asignaturas que imparten y emplean en sus clases el programa ADI, integrado por un conjunto de herramientas

informáticas orientadas hacia la docencia.

También se han generado iniciativas dirigidas a lograr la orientación práctica de sus estudios como los convenios firmados con diversas instituciones y centros educativos. Igualmente, la Facultad ha continuado impulsando su presencia en el exterior, no sólo con programas institucionales como *Erasmus* o *Séneca*, sino también a través de la firma de acuerdos bilaterales con universidades extranjeras, o mediante la oferta de programas propios para graduados de otros países, como la Maestría en Asesoría Educativa de la Universidad Católica de Occidente-UNICO (El Salvador).

El Departamento de Educación está en contacto con centros e instituciones educativas nacionales e internacionales para colaborar conjuntamente mediante actividades de docencia, e investigación. Cabe destacar la participación de algunos profesores en comités científicos de prestigiosas revistas científicas relacionadas con la educación, así como en órganos de gobierno de diversas asociaciones científicas internacionales.

Desde la Facultad se ha promovido el establecimiento de relaciones con los profesionales y entidades del mundo de la educación. De hecho, los profesionales consideran que son muy positivos los esfuerzos que se realizan en este sentido tal y como se desprende de los datos de la Encuesta a Profesionales realizada por el Departamento de Educación con el objetivo de valorar el Practicum. Según los datos de dicho estudio, más del 90% de los profesionales encuestados está satisfecho o muy satisfecho de las relaciones entre su centro y la Universidad de Navarra y consideran, asimismo, que las prácticas que realizan nuestros alumnos son muy positivas para sus centros.

Además de la vinculación existente con motivo de las prácticas de los alumnos (Practicum y prácticas voluntarias) y de la ayuda a la búsqueda de empleo, la Facultad promueve iniciativas dirigidas a reforzar el contacto con profesionales, instituciones y centros de educación. El objetivo de esas iniciativas es doble: en primer lugar, mejorar la docencia y la investigación, al estar en contacto permanente con las realidades y los problemas que aquejan a los profesionales en su trabajo diario; en segundo lugar, involucrar a los profesionales en la actividad universitaria, con la idea de afrontar conjuntamente la mejora de distintos aspectos de la intervención educativa. Su participación en los programas de algunas asignaturas, sobre todo en el Practicum, es una de sus aportaciones más relevantes.

Por tanto, la continuidad de las relaciones de carácter académico y profesional mantenidas por el Departamento de Educación de la Universidad de Navarra con al menos 18 centros de educación infantil y primaria de Navarra podrá ser un beneficio claro para los alumnos y las alumnas del nuevo Grado de Educación infantil.

Asimismo, distintos profesores del Departamento de Educación de la Facultad de Filosofía y Letras vienen formando parte del Consejo Escolar de Navarra desde su constitución en 1998 como órgano que sustituyó a la Junta Superior de Educación del Gobierno de Navarra.

Por último, destacamos que los profesores se han implicado intensamente en los programas de asesoramiento para los alumnos que se han implantado en toda la Universidad de Navarra. Existe, además, la figura del coordinador de curso que se convierte en un instrumento de transmisión entre el alumnado y el profesorado, al mismo tiempo que tiene el objetivo de la coordinación de los efectos más prácticos de la enseñanza.

En definitiva, el Grado en Educación Infantil que ahora se propone es coherente con la trayectoria docente e investigadora desarrollada en los últimos años por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra.

También es coherente con la naturaleza de los estudios relacionados con la Educación que la Universidad de Navarra ha venido impartiendo en las últimas décadas, ya que este nuevo Grado se propone básicamente formar maestros con alto grado de competencia teórica y práctica, con capacidad para llevar a cabo la actuación educativa desde una perspectiva humanista en contextos socioeducativos diversos, participar activamente en equipos docentes, tomar decisiones de forma coordinada y desarrollar actividades de actuación educativa en la etapa infantil, así como establecer lazos de comunicación y colaboración con las familias.

Normas reguladoras del ejercicio profesional

En lo que se refiere a la adecuación del plan de estudios a las normas reguladoras de la profesión de Maestro en Educación Infantil, cabe decir que el nuevo Grado en Educación Infantil que pretende ofrecer la Universidad de Navarra se ha ajustado rigurosamente, a la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 92, conforma la profesión de Maestro en Educación Infantil como profesión regulada cuyo ejercicio requiere estar en posesión del correspondiente título oficial de Grado, obtenido, en este caso, de acuerdo con lo previsto en el artículo 12.9 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de

octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, conforme a las condiciones establecidas en el Acuerdo de Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2007, publicado en el Boletín

Oficial del Estado de 21 de diciembre de 2007, mediante Resolución del Secretario de Estado de Universidades e Investigación de 17 de diciembre de 2007.

Referentes externos

Además, de las normas reguladoras citados anteriormente, el principal referente del plan de estudios que se presenta para su aprobación ha sido el *Libro Blanco* para el Título de Grado en Magisterio, en cual se exponen los estudios comparativos realizados a partir de las titulaciones de Magisterio en Europa, que sirven como referentes externos.

En cuanto al perfil profesional del maestro en Educación Infantil, de acuerdo con el *Libro Blanco* (pp. 75-80) al que nos venimos refiriendo, coincide también, en líneas generales, con el propio del plan de estudios que se desea implantar. En concreto, la formación que reciben los graduados y graduadas en Educación Infantil tiene un carácter generalista, debido a las características educativas derivadas del principio de globalización de la actividad docente en esta etapa que aparece recogido en la LOCE, tanto en la Ed. Preescolar (0-3) como en la Educación Infantil (3-6).

Por otra parte, las competencias que mediante el plan de estudios propuesto se pretende desarrollar en los alumnos coinciden también en lo fundamental con las que, de acuerdo con el mismo *Libro Blanco*, desempeñan de hecho los maestros de Educación Infantil en su ejercicio profesional.

Para terminar se detallan otras fuentes externas que también se han utilizado como referentes para la elaboración del nuevo Grado que se presenta para su aprobación:

- Informes del Proyecto Reflex sobre las competencias de los egresados universitarios en la sociedad del conocimiento, financiado por el VI Programa Marco de la UE y por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).
- European Network of Education Councils (EUNEC): Report of the seminar Schools of the future http://www.vlor.be/webEUNEC/10Reports%20and%20publications/Report%20Tallinn%20_.pdf. Disponible: http://www.vlor.be/webEUNEC/10Reports%20and%20publications/Report%20Tallinn%20_.pdf
- Consejo Escolar del Estado: Informe sobre el estado y situación del sistema educativo. Curso 2006-2007. Disponible: <http://www.mec.es/cescs/informe-2006-2007/pdf/entrada.pdf>
- Consejo Escolar de Navarra: Informe sobre el Sistema Educativo en Navarra. Curso 2006-2007. Disponible: <http://www.pnte.cfnavarra.es/consejo.escolar.navarra/>
- Título de Maestro en Educación Infantil de la Universidad Complutense de Madrid
- Título de Maestro en Educación Infantil de la Universidad Autónoma de Madrid
- Título de Maestro en Educación Infantil de la Universidad de Barcelona
- Título de Maestro en Educación Infantil de la Universidad Autónoma de Barcelona
- Título de Maestro en Educación Infantil de la Universidad de Sevilla
- Título de Maestro en Educación Infantil de la Universidad de Salamanca
- Título de Maestro en Educación Infantil de la Universidad de Valencia
- Título de Maestro en Educación Infantil de la Universidad de Granada
- Título de Maestro en Educación Infantil de la Universidad de Oviedo
- Título de Maestro en Educación Infantil de la Universidad de Murcia
- Título de Maestro en Educación Infantil de la Universidad Pública de Navarra.
- Título de Grado en Educación Infantil de la Universidad de Comillas, que ya está aprobado por la ANECA.

Descripción de los procedimientos de consulta utilizados para la elaboración del plan de estudios.

Descripción de los procedimientos de consulta internos

1. Elaboración de una propuesta para los grados de la Facultad de Filosofía y Letras por parte de la Junta Directiva.
2. Consulta al Consejo de la Facultad
3. Reunión con los profesores de los Departamentos. Presentación del plan de la Facultad
4. Creación de Comisiones:
 - Comisión de Magisterios de Infantil y Primaria: 11 de febrero y 15 de mayo de 2008, respectivamente.
 - Comisión de Pedagogía: 3 de abril de 2008.
 - Comisión de optativas e itinerarios. 9 de marzo de 2008.

Los miembros de las comisiones consultan a los miembros de las diferentes áreas de los departamentos implicados.

5. Aprobación por parte de las comisiones

- Comisión de Magisterios de Infantil y Primaria: 27 de mayo y 16 de junio de 2008, respectivamente.
 - Comisión de Pedagogía: 23 de mayo de 2008.
 - Comisión de optativas: 18 de junio de 2008.
6. Reunión de profesores doctores de los Departamentos.
 7. Redacción del borrador por la comisión redactora de los planes de estudio. Los borradores son leídos y corregidos por miembros designados por el departamento.
 8. Aprobación por la Junta departamental.
 9. Aprobación por la Junta Directiva de la Facultad.
 10. Aprobación por el pleno de la Junta de Gobierno.

Una vez elaborado, el documento fue aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Filosofía y Letras y remitido a la Junta de Gobierno de la Universidad de Navarra para su aprobación final.

Descripción de los procedimientos de consulta externos

1. Consulta de las disposiciones legislativas españolas o normas reguladoras anteriormente citadas, incluido el Libro blanco de Magisterio.
2. Consulta de otros referentes externos tales como documentos nacionales e internacionales sobre el Espacio Europeo de Educación Superior, sobre el ejercicio profesional de maestro, y sobre otras titulaciones relacionadas con la educación: Pedagogía, Educación Social, etc.
3. Asistencia de profesores del Departamento de Educación:
 - Reunión de Estudio de la Red de Educación para la Convergencia Europea. UNED. Madrid, 8 de septiembre de 2003
 - Reunión de Estudio de la Red de Educación para la Convergencia Europea. UNED. Madrid, 21 de noviembre de 2003
 - Conferencia de Decanos y Directores de Centros con Títulos de Educación. Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela, 22 al 24 de noviembre de 2004.
 - IV Asamblea de la Conferencia de Decanos y Directores de Magisterio y Educación. Universidad de las Islas Baleares. Palma de Mallorca, 5 y 6 de octubre de 2006.
 - V Asamblea de la Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Magisterio y Educación. Universidad de Córdoba. Córdoba, 7 y 9 de noviembre de 2007.
 - VI Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Magisterio y Educación. Universidad de Burgos. Burgos, 18 al 20 de septiembre de 2008.
4. Reuniones con grupos de profesionales de la educación: profesores de educación infantil, egresados de la Universidad de Navarra y profesionales del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra. Antes del inicio del proceso de elaboración de Plan de Estudios y durante.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.
CG2 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.
CG3 - Saber recoger, gestionar e interpretar la información necesaria para su futuro ejercicio profesional incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
CG4 - Ser capaz de comunicarse oral y por escrito de un modo correcto, adaptándose a las diversas audiencias en lengua castellana alcanzado un nivel equivalente al C1.
CG5 - Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.
CG6 - Poseer como mínimo un nivel de inglés equivalente al B1.
CG7 - Haber adquirido competencias profesionales básicas como son: la autonomía, la flexibilidad, habilidades interpersonales, iniciativa, toma de decisiones.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
CE2 - Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
CE3 - Conocer los fundamentos de atención temprana.
CE4 - Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
CE5 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
CE6 - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
CE7 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
CE8 - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
CE9 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
CE10 - Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
CE11 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
CE12 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
CE14 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
CE15 - Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables. Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
CE16 - Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
CE17 - Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.
CE18 - Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
CE19 - Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.
CE20 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
CE21 - Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
CE22 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
CE23 - Dominar las técnicas de observación y registro.
CE24 - Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
CE25 - Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
CE26 - Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
CE27 - Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil. Valorar la importancia del trabajo en equipo.
CE28 - Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
CE29 - Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
CE30 - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.
CE31 - Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
CE32 - Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.
CE33 - Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.
CE34 - Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.
CE35 - Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.
CE36 - Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.
CE37 - Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.
CE38 - Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.
CE39 - Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.
CE40 - Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
CE41 - Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
CE42 - Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
CE43 - Conocer la tradición oral y el folklore.

CE44 - Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
CE45 - Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
CE46 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
CE47 - Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
CE48 - Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.
CE49 - Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.
CE50 - Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.
CE51 - Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
CE52 - Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
CE53 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
CE54 - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
CE55 - Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
CE56 - Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.
CE57 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
CE58 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
CE59 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
CE60 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
CE61 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
CE62 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
CE63 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
CE64 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con un Director de Desarrollo que se encarga de coordinar todas las acciones relacionadas con la promoción de los estudios de grado y posgrado.

Además, la Universidad de Navarra cuenta con un Servicio de Admisión con personal especializado para atender las titulaciones de nuestra Facultad. El Servicio de Admisión proporciona la información y realiza los trámites y acogida de los candidatos hasta su admisión en el centro solicitado o su orientación hacia otras posibilidades en caso de no ser admitido. Los candidatos son atendidos por correo electrónico, por teléfono o de forma directa, según lo soliciten.

Perfil de ingreso recomendado

El grado en Magisterio de Educación Infantil está orientado a alumnos que, con independencia de la orientación de sus estudios anteriores, desean desarrollar unas competencias intelectuales, instrumentales y personales, para desempeñar con calidad la profesión de Educador.

Los alumnos habrán de estar interesados por las personas, su conducta, sus rasgos de personalidad y su desarrollo en diferentes ámbitos a lo largo de la vida. El adecuado diagnóstico e intervención en los ámbitos clínico, educativo y laboral o empresarial pueden constituir, de partida, algunas de las áreas de interés de los futuros alumnos.

En este contexto, los alumnos habrán de poseer empatía, capacidad de trabajo y estudio, así como una buena capacidad de análisis y síntesis orientadas a la investigación y el diagnóstico.

Sistemas de información previa a la matriculación

La Facultad tiene organizados diferentes sistemas de información previa a la matriculación de los alumnos, entre otros, cuenta con:

1.- Sistemas on-line:

La Facultad de Filosofía y Letras, desde su página web <http://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/futuros-alumnos> y desde la web del Servicio de Admisión <http://www.unav.edu/futuros-alumnos> facilita a los futuros alumnos información sobre:

- Proceso de admisión.
- Becas y ayudas.
- Salidas profesionales.
- Alojamiento:

2.- Sistemas en soporte papel y electrónico:

- Folleto general "Universidad de Navarra"
- Folleto específico del grado en Magisterio de Educación Infantil.

Acciones de acogida

Asimismo, la Facultad organiza diferentes acciones de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso con objeto de facilitar su incorporación a la Universidad y a la titulación elegida, tales como: Jornadas de Puertas Abiertas, en las que personalmente se informa a padres y alumnos sobre la naturaleza de los estudios, el diferencial de los mismos en la Universidad de Navarra, las salidas profesionales, los intercambios y programas Erasmus, etc., hasta acciones de voluntariado y cooperación social que se pueden llevar a cabo como alumno de la UN.

A su vez, el Servicio de Admisión desde su Gabinete de Orientación organiza periódicamente sesiones para padres, profesores y alumnos dentro y fuera de la Universidad. Algunas de estas sesiones son de divulgación científica y persiguen interesar a padres y alumnos por temas relevantes en los diferentes ámbitos científicos, y otras son sesiones directamente relacionadas con la orientación de los estudios.

Además, en el campus de la Universidad de Navarra se organizan congresos y concursos dirigidos a los alumnos de bachillerato, para que conozcan de primera mano el ambiente del campus. Los estudiantes tienen la oportunidad de investigar, presentar sus resultados y poderlos contrastar con profesores de la universidad y otros estudiantes de diversa procedencia geográfica y cultural.

La Facultad siempre está abierta a que los alumnos y las familias que lo deseen puedan solicitar una visita guiada a la Universidad.

Sistemas de difusión de la información presenciales

Fuera de la Universidad

Actividades organizadas por el Servicio de Admisión de la Universidad en colaboración con la Facultad:

1. Sesiones de orientación universitaria en centros educativos: en ellas se explican las carreras a las que se puede acceder desde las distintas ramas del bachillerato. Se imparten en centros educativos de toda España.
2. Sesiones informativas en ciudades españolas: son sesiones en las que se presenta la oferta académica de la Universidad de Navarra y de la Facultad, sesiones en ciudades, asistencia a Ferias Educativas...
3. Sesiones informativas en ciudades extranjeras: se ofrecen en ciudades de Francia, EE.UU. e Hispanoamérica.

En la Universidad de Navarra

1. Visitas de centros educativos a la Universidad. Los futuros alumnos visitan las instalaciones de la Universidad (aulas, laboratorios, salas de ordenadores, bibliotecas, etc.).
2. Otras actividades de divulgación: conferencias...

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Son requisitos básicos necesarios para solicitar la admisión en el Grado, los establecidos por el artículo 14 del R.D. 1393/2007. Esto es, el solicitante deberá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

Además el solicitante deberá superar unas pruebas de admisión, compuestas por tres partes claramente diferenciadas: una parte aptitudinal, concreta en un test escrito de aptitud verbal y otro de razonamiento lógico; una prueba de comprensión verbal; y una entrevista personal con un profesor de la carrera elegida. En el proceso de admisión también se tiene en cuenta el expediente académico con el que el alumno llega a la Universidad.

A los alumnos internacionales se les examina a distancia a través de unas pruebas aptitudinales on-line. En este caso además de valorarse el expediente académico también se tiene en cuenta las cartas de presentación que aporte el alumno en lugar de la entrevista personal. Eventualmente, se realizan entrevistas personales con esos candidatos, aprovechando la estancia de profesores de nuestra universidad en esos países.

Una vez obtenidas las tres fuentes de información -pruebas escritas, entrevista personal, currículum de bachillerato-, los expedientes de cada candidato son estudiados en la facultad. Los ponentes de ese estudio son el Vicedecano- Director de Estudios y el Vicedecano de Promoción, quienes informan a la Junta de la Facultad. Al candidato se le transmite la decisión de su admisión o no a través de una carta que, en su caso, le sirve de credencial para proceder a la matriculación.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Los estudiantes que han solicitado la admisión reciben en el plazo previsto una carta del Servicio de Admisión donde se les comunica el resultado de su solicitud. Esta información también podrá consultarla por Internet en la fecha prevista.

Los estudiantes admitidos reciben, junto a la carta con la resolución favorable de su solicitud, las indicaciones necesarias para realizar la matrícula. En el momento de formalizar la matrícula se les proporciona el identificador que les permite acceder a los servicios de la Universidad.

Desde la Facultad de Filosofía y Letras, en las semanas previas al comienzo del curso, se envía una carta de bienvenida a cada uno de los alumnos en la que se informa de la fecha y lugar de comienzo del curso, actividades previstas para el primer día del curso (Día de la Promoción) y nombre y forma de localizar al profesor que puede ser su asesor durante su carrera.

Nada más comenzar el curso se celebra el Día de la Promoción. Se trata de una jornada de bienvenida de los alumnos a la Universidad en la que se les informa del contenido básico de la carrera y, especialmente, de todos los servicios complementarios que la Universidad pone a su disposición: la posibilidad del asesoramiento personal por parte de un profesor de su carrera; el servicio de alojamiento (hay que tener presente que más del 50% de los alumnos de la Universidad de Navarra provienen del exterior de la Comunidad Foral); la Oficina de Salidas Profesionales; las posibilidades de Prácticas profesionales en los veranos de los cursos finales de la carrera; Asistencia Sanitaria; Actividades Culturales; Becas y Ayudas; Servicio de Deportes.

Los alumnos de primero cuentan con el Libro de la Promoción, editado por la Alumni Navarrenses, que les ayuda a conocer mejor a sus compañeros de clase y a sus profesores.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	42

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4; Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LOS ESTUDIOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

I. Reconocimiento de créditos

1. Podrán reconocerse los estudios cursados en otros planes de estudio conducentes a la obtención de titulaciones oficiales de grado, en la Universidad de Navarra o en cualquier otro centro universitario que imparta esas titulaciones, o equivalentes conforme a las siguientes reglas básicas:

- si el título al que se pretende acceder pertenece a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- también serán objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- también podrán ser reconocidos el resto de los créditos

2. También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior o en su caso en su totalidad siempre y cuando el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. La memoria de verificación de este título oficial deberá recoger tal circunstancia así como la información preceptiva al respecto.

3. En todos los casos, para valorar el reconocimiento se tendrá en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias o enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios, o bien que tengan carácter transversal.

4. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado.

5. También tienen reconocimiento académico la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, que sean aprobados por el Rectorado o por cada Centro, de al menos 6 créditos, de acuerdo con lo dispuesto por el plan de estudios.

6. Además de las señaladas se reconocen las materias cursadas en otra Universidad, en el marco de un programa de intercambio o convenio suscrito por la Universidad.

7. Estos reconocimientos tendrán reflejo en el expediente académico del alumno y computarán a fin de obtener el título oficial, después de abonar los derechos que en su caso se establezcan.

II. Transferencia de créditos

8. También se incluirán en su expediente académico la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

9. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

III. Procedimiento

10. El alumno deberá presentar su solicitud de reconocimiento en las Oficinas Generales de la universidad para su registro. Junto a la solicitud adjuntará el certificado académico que acredite la superación de los estudios que desea reconocer y el programa de los mismos.

Las Oficinas Generales enviarán el expediente de reconocimiento al centro responsable del máster.

La Comisión de reconocimiento del máster evaluará las competencias adquiridas en los estudios previos y emitirá el preceptivo informe de reconocimiento.

Visto el informe de reconocimiento el Rectorado emitirá la correspondiente resolución.

Las Oficinas Generales la comunicarán al alumno por correo postal y por correo electrónico.

IV. Comisión de reconocimiento

11. Cada grado contará con una comisión de reconocimiento designada por el Centro responsable, que realizará el pertinente estudio de competencias acreditadas para la emisión del informe de reconocimiento.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Grado que habilita para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil según la Orden ECI/ 3854/2007, de 27 de diciembre apartado 5 tiene una duración de 240 créditos europeos, a los que se refiere el art. 5 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Formación básica	60
Obligatorias	111
Optativas	18
Prácticas externas	45
Trabajo fin de grado	6
Total	240

Explicación

Los créditos de este Plan de estudios se reparten en cuatro módulos: 1. De Formación Básica; 2. Didáctico y disciplinar; 3. Practicum y Trabajo de Fin de Grado y 4. Optatividad.

Módulo	Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Módulo I	Formación básica	102.0	Mixto
Módulo II	Didáctico y disciplinar	69.0	Obligatorio
Módulo III	Optatividad	18.0	Optativo
Módulo IV	Practicum	51.0	Mixto

En el Módulo I –De Formación básica- mediante asignaturas de carácter básico y obligatorio los alumnos adquieren los conocimientos fundamentales necesarios para ser maestros de Educación Infantil, esto es, por una parte conocimientos de: psicología de los niños de 0-6 años, el entorno familiar y social, el aprendizaje en este periodo de la vida, y por otra se trata de comprender cómo es la organización escolar y las propiedades de la Escuela Infantil así como entender aspectos fundamentales del trabajo como maestro. La asignaturas de este módulo se imparten durante todos los cursos con una carga descendente a lo largo del Grado: en el primer curso, 60 ECTS; en el segundo curso, 30 ECTS; 12 ECTS, en los cursos tercero y cuarto.

En el Módulo II –Didáctico y disciplinar- como su denominación indica, se dedica al estudio de las disciplinas correspondientes a la Etapa Infantil y comprende las estrategias didácticas necesarias para su enseñanza. Está compuesto por diversas asignaturas con las que se desarrollan las competencias establecidas por la legislación para el aprendizaje de las materias: Ciencias de la naturaleza, Ciencias sociales y Matemáticas, Lenguas y lectoescritura, Música y expresión plástica y corporal. Se ha destacado la importancia de las lenguas y su aprendizaje otorgando a este área más créditos. Además, cursando asignaturas de este módulo se trabajan de manera específica competencias lingüísticas que sirven para alcanzar el nivel C1 en lengua castellana y el nivel B1 en alguna lengua extranjera, como se ha previsto en la legislación que regula el Grado de Maestro para Educación Infantil. Algunas de las asignaturas de este módulo se impartirán en inglés a partir del segundo curso, acorde al nivel de competencia de los alumnos en esta lengua. Las asignaturas de este módulo se cursan a lo largo de todos los cursos con una carga ascendente: en el primer curso, 6 ECTS; en el segundo curso, 18 ECTS; y 45 ECTS durante los cursos tercero y cuarto.

El Módulo III –Optatividad- complementa la formación procurada en el resto de Módulos facilitando desde la perspectiva teórica y desde un punto de vista práctico, la profundización en aspectos concretos de la educación en la etapa infantil y en temáticas educativas de actualidad. Se pretende con estas asignaturas salir al paso de los cambios que provocan nuevas necesidades educativas y que reclaman nuevas competencias en los maestros de la Escuela Infantil. Las asignaturas de este módulo se cursan en el segundo y cuarto cursos: en el segundo curso, 6 ECTS y en el cuarto curso 12 ECTS. Existe la posibilidad de cursar 24 ECTS en *Enseñanza de la Religión Católica-18 ECTS son optativas*) y obtener la DECA; título otorgado por la Conferencia Episcopal Española, que capacita académicamente para la enseñanza religiosa escolar. Para obtener las Menciones propuestas en el plan de estudios: Atención a la diversidad, Competencia lingüística en lengua inglesa, Competencia lingüística en lengua francesa, y Competencia lingüística en lengua vasca, es necesario cursar 18 ECTS de asignaturas optativas.

El Módulo IV de Practicum, que incluye tanto las Prácticas escolares como el Trabajo fin de Grado, conduce a la integración y aplicación de los conocimientos y competencias adquiridos en los otros módulos así como a una mayor especialización a lo largo de tercero y cuarto curso. Esta especificación es de particular relieve en el caso de tratarse de cumplir con los requisitos para obtener una de las Menciones cualificadoras propuestas en el plan de estudios.

En cuanto a las asignaturas, sólo se especifican los créditos de aquellas que corresponden a los 60 ECTS que, de acuerdo con la legislación, han de tener Carácter Básico. Se incluye además, a título de ejemplo, la denominación de algunas otras asignaturas, pero sin especificar el número de créditos. De las asignaturas básicas, 9 se adscriben a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, y se impartirán en Primer Curso: Antropología, Psicología del Desarrollo, Psicología general, Fundamentos de investigación I, Familia, Sociedad y Educación, Teoría de la educación, Corrientes y Sistemas Educativos Contemporáneos, Orientación Educativa, y Didáctica General. Completa el elenco de asignaturas básicas la Ética, que se adscribe a la rama de Artes y Humanidades y se impartirá en el Segundo Curso.

El diseño de este nuevo título se inspira en los principios ordenados por el REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Así, la profesión de Maestro en Educación Infantil, como cualquier otra actividad profesional, debe realizarse desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos. Por ello, la competencia del presente plan de estudios –CE 21– guarda relación con dicha materia, y se incluyen además enseñanzas relacionadas con dichos principios, en particular dentro de la materia Formación humana y valores profesionales.

Con objeto de dar respuesta a algunos de los principales objetivos citados y atendiendo a la posibilidad que brinda la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, en relación a las menciones cualificadoras adecuadas a los objetivos, ciclos y áreas de Educación Infantil, proponemos las siguientes menciones cualificadoras:

1. Atención a la diversidad
2. Competencia lingüística en inglés
3. Competencia lingüística en francés
4. Competencia en lengua vasca

Dichas menciones capacitan para el desempeño de las actividades asociadas a los artículos 13.a, 13.e, 13.f, 14.5 y 14.6 de la LOE.

Para conseguir una de las Menciones los alumnos deberán cursar 48 créditos de los 240 del Grado del modo que se especifica a continuación:

- 24 ECTS de Prácticas externas en el tercer y cuarto curso de carrera, es decir, se trata de prácticas escolares en alguno de los centros educativos indicados por la Universidad para formarse en cuestiones de: Atención a la diversidad, Competencia lingüística en inglés, Competencia lingüística en francés o Competencia en lengua vasca.
- 6 ECTS del Trabajo de Grado, en el último curso, que versará sobre una temática relacionada con las Menciones cualificadoras.
- 18 ECTS que se distribuirán de la siguiente manera:

En el caso de la Mención cualificadora en Atención a la diversidad, los alumnos deben cursar estos 18 créditos de asignaturas optativas relacionadas con este contenido, como son entre otras: Educación intercultural, Diagnóstico y educación de alumnos de alta capacidad, Orientación psicopedagógica, Pedagogía hospitalaria.

En el caso de la Mención cualificadora en Competencia lingüística en inglés, los alumnos deben cursar 18 créditos ECTS de asignaturas que se impartan en esta lengua del Grado –en esta Universidad o en un intercambio en una Universidad extranjera- o de otros Grados cuyo contenido esté relacionado con la cultura y la lengua anglosajona. En este caso, los alumnos tendrán al menos un B2 para la realización de las prácticas externas y tienen que acreditar al finalizar el Grado un C1.

En el caso de la Mención cualificadora en Competencia lingüística en francés, los alumnos deben cursar 18 créditos ECTS de asignaturas que se impartan en esta lengua del Grado –en esta Universidad o en un intercambio en una Universidad extranjera- o de otros Grados cuyo contenido esté relacionado con la cultura y la lengua francesa . En este caso, los alumnos tendrán al menos un B2 para la realización de las prácticas externas y tienen que acreditar al finalizar el Grado un C1.

En el caso de la Mención cualificadora en Competencia en lengua vasca, los alumnos deben cursar 18 créditos ECTS de asignaturas que se impartan en esta lengua del Grado o de otros Grados cuyo contenido esté relacionado con la cultura y la lengua vasca. En este caso, los alumnos tendrán al menos un B2 para la realización de las prácticas externas y tienen que acreditar al finalizar el Grado un C1.

Además se ofrece la posibilidad de obtener la DECA, el título otorgado por la Conferencia Episcopal Española, que capacita académicamente para la enseñanza religiosa escolar, los alumnos tienen que cursar: 24 ECTS específicos: 6 ECTS de asignaturas del módulo Didáctico disciplinar y 18 ECTS de asignaturas optativas; se trata de asignaturas cuyo contenido es exigido por la Conferencia Episcopal Española para reconocer las competencias necesarias para la enseñanza de la religión católica.

Descripción de los Módulos Módulo

I.- Formación básica

Materias	ECTS	Carácter
<i>Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años)</i>	18.0	Básico
<i>Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo</i>	12.0	Obligatorio
<i>Sociedad, familia y escuela</i>	15.0	Mixto
<i>Infancia, salud y alimentación</i>	6.0	Obligatorio
<i>Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes</i>	15.0	Mixto

<i>La escuela de educación infantil</i>	12.0	Mixto
<i>Formación humana y valores profesionales</i>	12.0	Básico
<i>Observación sistemática y análisis de contextos</i>	12.0	Mixto
Asignaturas Básicas	ECTS	Carácter
Psicología del desarrollo	6.0	Básico/R
Teoría de la educación	6.0	Básico/R
Psicología general	6.0	Básico/R
Orientación educativa	6.0	Básico/R
Familia, sociedad y educación	6.0	Básico/R
Didáctica General	6.0	Básico/R
Corrientes y sistemas educativos contemporáneos	6.0	Básico/R
Antropología	6.0	Básico/R
Ética	6.0	Básico/R
Fundamentos de investigación	6.0	Básico/R

Módulo II.- Formación didáctico-disciplinar

Materias	ECTS	Carácter
<i>Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de las Matemáticas</i>	18.0	Obligatorio
<i>Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura</i>	33.0	Obligatorio
<i>Música, expresión plástica y corporal</i>	18.0	Obligatorio

Módulo III.- Optatividad

Materias	Créditos ECTS	Carácter
<i>Asignaturas optativas</i>	18.0	Optativo

Módulo IV.- Practicum

Materias	ECTS	Carácter
<i>Prácticas escolares</i>	45.0	Obligatorio
<i>Trabajo Fin de Grado</i>	6.0	Obligatorio

Distribución temporal de las materias

Curso	1º	2º	3º	4º
Materias				
<i>Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad</i>				
<i>Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo</i>				
<i>Sociedad, familia y escuela</i>				
<i>Infancia, salud y alimentación</i>				
<i>Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes</i>				
<i>La escuela de educación infantil</i>				
<i>Formación humana y valores profesionales</i>				

Observación sistemática y análisis de contextos				
Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de las Matemáticas				
Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura				
Música, expresión plástica y corporal				
Asignaturas optativas				
Prácticas externass				
Trabajo Fin de Grado				

B) Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Las acciones de acogida para los alumnos del Grado en Magisterio en Educación Infantil que vienen de fuera se especifican en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://www.unav.es/facultad/fyl/internacional>) y se refieren a:

- Formulario de solicitud, con indicación de la documentación obligatoria.
- Indicación de fechas límite para la recepción y admisión de solicitudes.
- Enlace a la información sobre asignaturas que componen el Máster.
- Formulario de solicitud oficial de matrícula en la Universidad de Navarra.
- Información sobre la llegada a Pamplona.

Los alumnos de acogida deberán presentar la documentación que se especifique en los canales de información correspondientes.

Una vez admitidos esos alumnos recibirán las cartas de admisión en la que se les informará sobre:

- El calendario académico oficial.
- Orientación para estudiantes nacionales e internacionales.
- Se les facilita la información para que contacten con el Servicio de Alojamiento para el estudio de las materias de carácter presencial.

El Servicio de Relaciones Internacionales de la Facultad coordina las acciones de acogida para estudiantes; a través de este servicio los estudiantes pueden solicitar:

- Recibir información sobre los servicios de la Universidad de Navarra (Bibliotecas, Servicios Informáticos, Servicio de Deportes, Universitarios por la Ayuda Social, Capellanía, etc.), además de visitar las instalaciones del Campus.
- Petición de atención a necesidades educativas específicas derivadas de su condición de discapacidad.

En junio de 2012 los convenios internacionales que mantiene la Facultad de Filosofía y Letras y que son aplicables a los alumnos del grado en Magisterio en educación Infantil son más de 40. Se puede consultar un listado actualizado en: <http://www.unav.es/facultad/fyl/convenios-grado>

C) Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios.

La estructura y organización de los estudios se apoya en la **coordinación docente**. Para garantizar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, se ha creado la figura de un coordinador de Grado; asimismo, se potenciará la figura, ya existente, de los coordinadores de curso.

Las enseñanzas cuentan con mecanismos de **coordinación** horizontal (coordinación de las distintas materias dentro de un mismo año académico) y vertical (coordinación de las materias a lo largo de los cuatro años). La coordinación horizontal la lleva a cabo el coordinador de curso que se reúne periódicamente con los profesores de cada curso. La coordinación vertical se articula desde la Junta Directiva del Departamento de Educación.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases presenciales
Trabajos dirigidos
Estudio personal
Evaluación
Tutorías
Portafolio
Seminarios
Prácticas externas profesionales
Memoria de prácticas externas
Elaboración trabajo Fin de Grado
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Planteamiento y resolución de cuestiones
Lección magistral
Exposiciones de alumnos
Comentarios de textos
Video forum
Guías de elaboración de trabajos
Plantillas de evaluación
Mapas conceptuales
Análisis de casos
Trabajo cooperativo
Aplicación de instrumentos y técnicas de diagnóstico
Aplicación de instrumentos y técnicas de evaluación
Aplicación de técnicas de investigación
Aplicación de técnicas de programación
Sesiones con profesionales invitados
Presentación de recursos didácticos
Debates
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Valoración de exámenes orales
Valoración de exámenes escritos
Valoración de participación en clases presenciales
Valoración de trabajos dirigidos
Valoración de la Memoria de las prácticas
Valoración defensa trabajo Fin de Grado
5.5 NIVEL 1: Formación básica
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1
NIVEL 2: Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocimientos básicos de psicología y de teoría educativa para comprender la educación en la etapa infantil (0-6 años); Conocimientos con una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones: cognitiva, emocional, psicomotora, social, volitiva. Aspectos fundamentales de la teoría pedagógica para comprender de una manera global todos los elementos que integran la educación y para aplicarlos a la práctica educativa.</p>		
Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Psicología general	6.0	Formación básica
Psicología del desarrollo	6.0	Formación básica
Teoría de la educación	6.0	Formación básica
<i>Psicología del desarrollo</i>	Ciencias Sociales y Jurídicas	<i>Psicología</i>
		6.0
<i>Psicología general</i>	Ciencias Sociales y Jurídicas	<i>Psicología</i>
		6.0
<i>Teoría de la Educación</i>	Ciencias Sociales y Jurídicas	<i>Educación</i>
		6.0
<p>Teorías y modelos explicativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo socio-moral, físico-psicomotor y afectivo-emocional desde el nacimiento hasta los 18 años.</p> <p>Aspectos básicos de los procesos psicológicos de: la percepción, memoria, motivación y emoción. Procesos básicos de aprendizaje (teorías conductuales y cognitivas aplicadas a la educación) que influyen y explican la conducta de los sujetos en situaciones educativas. Contenidos y procesos del aprendizaje humano. Aprendizaje y relaciones interpersonales.</p> <p>Estudio de los fundamentos de la educación (del fenómeno educativo, de la acción educativa y de los procesos educativos). Estudio del concepto y el sujeto de la educación (el concepto de educación y la actuación educativa; el sujeto de la educación y la orientación de la actuación educativa; y las dimensiones educativas del ser humano). Estudio de los agentes y ámbitos educativos, así como de la relación entre la ciudadanía y la actuación educativa.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.		
CE2 - Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.		
CE3 - Conocer los fundamentos de atención temprana.		
CE4 - Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.		
CE5 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.		
CE6 - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	180	100
Trabajos dirigidos	60	0
Estudio personal	186	0
Evaluación	8	100
Tutorías	3	100
Portafolio	9	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Planteamiento y resolución de cuestiones	_____	
Lección magistral	_____	
Exposiciones de alumnos	_____	
Comentarios de textos	_____	
Video forum		
Guías de elaboración de trabajos	_____	
Plantillas de evaluación	_____	
Mapas conceptuales	_____	
Análisis de casos	_____	
Trabajo cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	6.0	7.0
Valoración de participación en clases presenciales	0.5	4.0
Valoración de trabajos dirigidos	0.1	2.1
NIVEL 2: Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocimiento de las dificultades de aprendizaje que pueden presentar los alumnos de la etapa infantil (0-6 años): causas ¿inmadurez, retraso en el crecimiento, precocidad, problemas psicomotrices, neurológicos, etc. -; modos de adaptar la enseñanza para continuar logrando el aprendizaje, necesidad de acudir a otros profesionales -orientadores- y expertos en educación especial- para enseñar a niños y niñas con dificultades de aprendizaje.</p>		
Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Dificultades del aprendizaje e intervención psicopedagógica	-	Obligatorias
Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo	-	Obligatorias
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.		
CG2 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.		

CE8 - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.

CE9 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	120	100
Trabajos dirigidos	51	0
Estudio personal	120	0
Evaluación	4	100
Tutorías	1.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Planteamiento y resolución de cuestiones		
Lección magistral		
Exposiciones de alumnos		
Guías de elaboración de trabajos		
Plantillas de evaluación		
Análisis de casos		
Trabajo cooperativo		
Aplicación de instrumentos y técnicas de diagnóstico		
Aplicación de técnicas de programación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	5.0	6.0
Valoración de participación en clases presenciales	1.0	2.5
Valoración de trabajos dirigidos	2.5	3.0
NIVEL 2: Sociedad, familia y escuela		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	3	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	3	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No												
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS												
No	No	No												
ITALIANO	OTRAS													
No	No													
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3														
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE														
5.5.1.3 CONTENIDOS														
<p>Conocimiento del contexto social, familiar y escolar y su influencia en el desarrollo armónico e integral del niño. Conocimiento de cómo estos entornos interactúan entre sí. Rudimentos conceptuales necesarios para situarse en la investigación sobre estos contextos. Temas básicos sobre cómo se organiza la orientación en la escuela infantil. Tutorías en las escuelas de Educación infantil: temas, organización, principales procedimientos.</p>														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Asignaturas</th> <th>Créditos ECTS</th> <th>Carácter</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orientación educativa</td> <td>6.0</td> <td>Formación básica</td> </tr> <tr> <td>Familia, sociedad y educación</td> <td>6.0</td> <td>Formación básica</td> </tr> <tr> <td>Sociología de la educación</td> <td>-</td> <td>Obligatorias</td> </tr> </tbody> </table>			Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter	Orientación educativa	6.0	Formación básica	Familia, sociedad y educación	6.0	Formación básica	Sociología de la educación	-	Obligatorias
Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter												
Orientación educativa	6.0	Formación básica												
Familia, sociedad y educación	6.0	Formación básica												
Sociología de la educación	-	Obligatorias												
<table border="1"> <tbody> <tr> <td><i>Familia, sociedad y educación</i></td> <td>Ciencias Sociales y Jurídicas</td> <td><i>Sociología</i></td> <td>6.0</td> <td>Dimensiones de la familia que inciden en la educación y en la actividad formativa que se desarrolla en los centros educativos. Estilos educativos familiares. Historia de la familia como institución social. Cambios y expectativas en la familia. La convivencia familiar: encuentro y desarrollo de la identidad personal y social. Tipos sociales y personas singulares: familias y familia. Entramado educativo de relaciones personales. La morfogénesis familiar en la sociedad contemporánea. La familia como institución comunitaria.</td> </tr> <tr> <td><i>Orientación educativa</i></td> <td>Ciencias Sociales y Jurídicas</td> <td><i>Educación</i></td> <td>6.0</td> <td>Conocer los orígenes y fundamentos educativos de la orientación y clarificar su relación con la educación, así como su función propia. Comprender la unidad del proceso de orientación, a la vez que sus diferentes modalidades, ámbitos y niveles, para situar adecuadamente la Orientación Escolar y la Acción Tutorial. De manera más específica, configurar la acción tutorial con referencia a los modelos de intervención que entienden la orientación como un proceso continuo e integrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Conocer las necesidades formativas del orientador escolar y saber ejercer las funciones tutoriales respecto al centro, al grupo, al alumno y a la familia.</td> </tr> </tbody> </table>			<i>Familia, sociedad y educación</i>	Ciencias Sociales y Jurídicas	<i>Sociología</i>	6.0	Dimensiones de la familia que inciden en la educación y en la actividad formativa que se desarrolla en los centros educativos. Estilos educativos familiares. Historia de la familia como institución social. Cambios y expectativas en la familia. La convivencia familiar: encuentro y desarrollo de la identidad personal y social. Tipos sociales y personas singulares: familias y familia. Entramado educativo de relaciones personales. La morfogénesis familiar en la sociedad contemporánea. La familia como institución comunitaria.	<i>Orientación educativa</i>	Ciencias Sociales y Jurídicas	<i>Educación</i>	6.0	Conocer los orígenes y fundamentos educativos de la orientación y clarificar su relación con la educación, así como su función propia. Comprender la unidad del proceso de orientación, a la vez que sus diferentes modalidades, ámbitos y niveles, para situar adecuadamente la Orientación Escolar y la Acción Tutorial. De manera más específica, configurar la acción tutorial con referencia a los modelos de intervención que entienden la orientación como un proceso continuo e integrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Conocer las necesidades formativas del orientador escolar y saber ejercer las funciones tutoriales respecto al centro, al grupo, al alumno y a la familia.		
<i>Familia, sociedad y educación</i>	Ciencias Sociales y Jurídicas	<i>Sociología</i>	6.0	Dimensiones de la familia que inciden en la educación y en la actividad formativa que se desarrolla en los centros educativos. Estilos educativos familiares. Historia de la familia como institución social. Cambios y expectativas en la familia. La convivencia familiar: encuentro y desarrollo de la identidad personal y social. Tipos sociales y personas singulares: familias y familia. Entramado educativo de relaciones personales. La morfogénesis familiar en la sociedad contemporánea. La familia como institución comunitaria.										
<i>Orientación educativa</i>	Ciencias Sociales y Jurídicas	<i>Educación</i>	6.0	Conocer los orígenes y fundamentos educativos de la orientación y clarificar su relación con la educación, así como su función propia. Comprender la unidad del proceso de orientación, a la vez que sus diferentes modalidades, ámbitos y niveles, para situar adecuadamente la Orientación Escolar y la Acción Tutorial. De manera más específica, configurar la acción tutorial con referencia a los modelos de intervención que entienden la orientación como un proceso continuo e integrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Conocer las necesidades formativas del orientador escolar y saber ejercer las funciones tutoriales respecto al centro, al grupo, al alumno y a la familia.										
5.5.1.4 OBSERVACIONES														
5.5.1.5 COMPETENCIAS														
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES														
CG1 - Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.														
CG5 - Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.														
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio														
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética														
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES														
No existen datos														
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS														

CE10 - Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.		
CE11 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.		
CE12 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.		
CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.		
CE14 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	150	100
Trabajos dirigidos	50	0
Estudio personal	195	0
Evaluación	4	100
Tutorías	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Planteamiento y resolución de cuestiones		
Lección magistral		
Exposiciones de alumnos		
Comentarios de textos		
Video forum		
Guías de elaboración de trabajos		
Plantillas de evaluación		
Análisis de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	6.0	6.0
Valoración de participación en clases presenciales	2.0	3.0
Valoración de trabajos dirigidos	1.0	2.0
NIVEL 2: Infancia, salud y alimentación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conocimientos de neuropsicología. Conocimiento de los fundamentos de atención temprana. Conocimientos de cómo salvaguardar la salud atendiendo a la dietética e higiene infantiles.		
Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Neuropsicología del desarrollo	-	Obligatorias
Educación para la salud en la infancia	-	Obligatorias
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.		
CG2 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE15 - Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables. Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.		
CE16 - Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.		
CE17 - Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	60	100
Trabajos dirigidos	60	0
Estudio personal	60	0
Evaluación	3	100
Tutorías	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Planteamiento y resolución de cuestiones	_____	
Lección magistral	_____	
Exposiciones de alumnos	_____	
Guías de elaboración de trabajos	_____	
Plantillas de evaluación	_____	

Análisis de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	6.0	7.0
Valoración de participación en clases presenciales	0.0	2.0
Valoración de trabajos dirigidos	2.0	3.0
NIVEL 2: Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	9	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	3	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocimientos básicos sobre la organización y gestión de un centro educativo. Conocimientos básicos sobre la organización del currículum en la escuela de educación infantil. Conocimientos fundamentales para el uso de Tecnologías de la información y la comunicación en el funcionamiento de la escuela y como recursos en el aula. Conocimientos básicos sobre la calidad de los centros educativos.</p>		
Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Didáctica General	6.0	Formación básica
Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo	-	Obligatorias
<i>Didáctica general</i>	Ciencias Sociales y Jurídicas	<i>Educación</i>
		6.0
		Didáctica y Currículum. Bases y fundamentos del currículum. Desarrollos curriculares. Componentes didácticos del proceso de enseñanza aprendizaje. La enseñanza como proceso de comunicación. Contexto social y comunicativo de los procesos de aprendizaje. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Medios y recursos didácticos. Competencias de la

			función docente del educador. Innovación didáctica y renovación pedagógica.
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG1 - Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.			
CG3 - Saber recoger, gestionar e interpretar la información necesaria para su futuro ejercicio profesional incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.			
CG7 - Haber adquirido competencias profesionales básicas como son: la autonomía, la flexibilidad, habilidades interpersonales, iniciativa, toma de decisiones.			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio			
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CE18 - Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.			
CE19 - Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.			
CE20 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.			
CE21 - Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Clases presenciales	150	100	
Trabajos dirigidos	75	0	
Estudio personal	96	0	
Evaluación	5	100	
Tutorías	2	100	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Lección magistral			
Exposiciones de alumnos			
Video forum			
Guías de elaboración de trabajos			
Plantillas de evaluación			
Análisis de casos			
Trabajo cooperativo			
Aplicación de técnicas de programación			
Presentación de recursos didácticos			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Valoración de exámenes escritos	5.0	6.0	

Valoración de participación en clases presenciales	2.0	2.5
Valoración de trabajos dirigidos	2.0	2.5
NIVEL 2: La escuela de educación infantil		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	6	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3	3	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocimiento de la configuración del sistema escolar de la escuela en la edad contemporánea. Conocimientos acerca de la función, posibilidades y límites de la escuela de educación infantil. Conocimientos sobre política y legislación educativa básica y en concreto la que afecta a la escuela de educación infantil. Conocimiento de los programas de educación temprana.</p>		
Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Corrientes y sistemas educativos contemporáneos	6.0	Formación básica
Política y legislación educativas	-	Obligatorias
Programas de educación temprana	-	Obligatorias
<i>Corrientes y sistemas educativos contemporáneos</i>	Ciencias Sociales y Jurídicas <i>Educación</i>	6.0 Estudio de la evolución del pensamiento y las ideas educativas desde la Ilustración hasta la actualidad. Estudio de la evolución de los sistemas escolares nacionales y de la política educativa durante la época contemporánea.
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.		

CG5 - Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE26 - Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.		
CE27 - Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil. Valorar la importancia del trabajo en equipo.		
CE28 - Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.		
CE29 - Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.		
CE30 - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	120	100
Trabajos dirigidos	30	0
Estudio personal	120	0
Evaluación	7	100
Tutorías	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Exposiciones de alumnos		
Comentarios de textos		
Guías de elaboración de trabajos		
Plantillas de evaluación		
Análisis de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	6.0	6.0
Valoración de participación en clases presenciales	1.0	4.0
Valoración de trabajos dirigidos	0.0	3.0
NIVEL 2: Formación humana y valores profesionales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3	3	3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

3			
ECTS Cuatrimestral 7		ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10		ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	EUSKERA
Sí		No	No
GALLEGO		VALENCIANO	INGLÉS
No		No	No
FRANCÉS		ALEMÁN	PORTUGUÉS
No		No	No
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>Conocimientos sobre temas básicos de la vida humana: educabilidad, dolor, felicidad, muerte, igualdad, diversidad, cultura, derechos humanos, moralidad, libertad, virtudes y valores humanos y personales. Conceptos necesarios para la reflexión sobre el compromiso ético que requiere la tarea educativa y los valores intrínsecos a la educación. Conocimiento del sentido de las normas de la convivencia.</p>			
Asignaturas		Créditos ECTS	Carácter
Antropología		6.0	Formación básica
Ética		6.0	Formación básica
<i>Ética</i>	Humanidades	<i>Ética</i>	6.0
			Cuestiones epistemológicas. Dimensión moral del ser humano; Fundamentación de los derechos, bienes y valores de la persona, de la familia y de la sociedad. Desarrollo de la acción moral. Virtudes. Fundamentos de la Ética profesional. Compromiso ético en el ejercicio de la profesión de educador. Códigos deontológicos de la educación
<i>Antropología</i>	Ciencias Sociales y Jurídicas	<i>Antropología</i>	6.0
			Estudio global del ser humano para comprender qué y quién es teniendo en cuenta sus características biológicas, psicológicas, espirituales y sociales, así como la educabilidad. Cuestiones epistemológicas. La naturaleza humana, el ser personal y la libertad. La educabilidad. Dimensiones operativas del ser humano: unidad e identidad. La sociabilidad humana. Dimensión sexual del ser humano. La familia. La cultura y culturas: multiculturalidad e interculturalidad. Felicidad, sufrimiento y muerte.
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG2 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.			
CG5 - Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.			
CG7 - Haber adquirido competencias profesionales básicas como son: la autonomía, la flexibilidad, habilidades interpersonales, iniciativa, toma de decisiones.			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.		
CE12 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.		
CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.		
CE20 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.		
CE21 - Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.		
CE30 - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.		
CE61 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.		
CE64 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	118	100
Trabajos dirigidos	10	0
Estudio personal	180	0
Evaluación	6	100
Tutorías	2	100
Seminarios	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Planteamiento y resolución de cuestiones		
Lección magistral		
Exposiciones de alumnos		
Comentarios de textos		
Guías de elaboración de trabajos		
Plantillas de evaluación		
Análisis de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	6.0	6.0
Valoración de participación en clases presenciales	0.5	4.0
Valoración de trabajos dirigidos	0.5	1.0
NIVEL 2: Observación sistemática y análisis de contextos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	6	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3												
	6													
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6												
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9												
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12												
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE														
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA												
Sí	No	No												
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS												
No	No	No												
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS												
No	No	No												
ITALIANO	OTRAS													
No	No													
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3														
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE														
5.5.1.3 CONTENIDOS														
<p>Técnicas de investigación educativa. Temas centrales de investigación educativa como son: prácticas de aula, procesos y recursos para el perfeccionamiento del profesorado, innovación docente, calidad educativa. Necesidad de la formación continua del maestro: compromiso en su perfeccionamiento, adaptación a cambios sociales, científicos, culturales, promotor de cambios.</p>														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Asignaturas</th> <th>Créditos ECTS</th> <th>Carácter</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fundamentos de investigación</td> <td>6.0</td> <td>Formación básica</td> </tr> <tr> <td>Perfeccionamiento del profesorado e innovación</td> <td>-</td> <td>Obligatorias</td> </tr> <tr> <td><i>Fundamentos de investigación</i></td> <td>Ciencias Sociales y Jurídicas <i>Estadística</i></td> <td>6.0 Introducir al alumno en las cuestiones básicas de la investigación, con objeto de ayudarle a contar con herramientas que le permitan comprender mejor la realidad educativa. Desde el planteamiento general del proceso de investigación, la definición concreta de un problema o el análisis de los diferentes tipos de investigación, hasta el dominio de algunas técnicas de registro y análisis de datos, que se trabajarán en diferentes contextos y situaciones educativas.</td> </tr> </tbody> </table>			Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter	Fundamentos de investigación	6.0	Formación básica	Perfeccionamiento del profesorado e innovación	-	Obligatorias	<i>Fundamentos de investigación</i>	Ciencias Sociales y Jurídicas <i>Estadística</i>	6.0 Introducir al alumno en las cuestiones básicas de la investigación, con objeto de ayudarle a contar con herramientas que le permitan comprender mejor la realidad educativa. Desde el planteamiento general del proceso de investigación, la definición concreta de un problema o el análisis de los diferentes tipos de investigación, hasta el dominio de algunas técnicas de registro y análisis de datos, que se trabajarán en diferentes contextos y situaciones educativas.
Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter												
Fundamentos de investigación	6.0	Formación básica												
Perfeccionamiento del profesorado e innovación	-	Obligatorias												
<i>Fundamentos de investigación</i>	Ciencias Sociales y Jurídicas <i>Estadística</i>	6.0 Introducir al alumno en las cuestiones básicas de la investigación, con objeto de ayudarle a contar con herramientas que le permitan comprender mejor la realidad educativa. Desde el planteamiento general del proceso de investigación, la definición concreta de un problema o el análisis de los diferentes tipos de investigación, hasta el dominio de algunas técnicas de registro y análisis de datos, que se trabajarán en diferentes contextos y situaciones educativas.												
5.5.1.4 OBSERVACIONES														
5.5.1.5 COMPETENCIAS														
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES														
CG2 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.														
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio														
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética														
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado														
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES														
No existen datos														
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS														

CE22 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.

CE23 - Dominar las técnicas de observación y registro.

CE24 - Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.

CE25 - Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	120	100
Trabajos dirigidos	120	0
Estudio personal	90	0
Evaluación	7	100
Tutorías	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Planteamiento y resolución de cuestiones	
Lección magistral	
Exposiciones de alumnos	
Comentarios de textos	
Video forum	_____
Guías de elaboración de trabajos	_____
Plantillas de evaluación	_____
Análisis de casos	_____
Trabajo cooperativo	
Sesiones con profesionales invitados	_____
Presentación de recursos didácticos	_____
Debates	

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	3.5	6.0
Valoración de participación en clases presenciales	2.5	0.0
Valoración de trabajos dirigidos	1.5	6.5

5.5 NIVEL 1: Formación didáctico y disciplinar

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de las Matemáticas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	9	3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocimientos básicos de las ciencias de la naturaleza, de las ciencias sociales y de las matemáticas que tienen que adquirir los niños y las niñas entre 3 y 6 años. Conocimientos sobre las principales estrategias didácticas para la enseñanza de cada una de estas materias. Conocimiento de las competencias que los niños entre 3 y 6 años tienen que adquirir como son: capacidad de desarrollar representaciones numéricas, nociones espaciales, geométricas y desarrollo lógico, interés y respeto por el medio natural, social y cultural. Propuestas de innovación docente sobre esta materia.</p>		
Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Aprendizaje de las matemáticas y de su didáctica	-	Obligatorias
Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza y de las Ciencias Sociales y de su didáctica	-	Obligatorias
Claves de la cultura actual (el alumno podrá escoger entre diversas asignaturas en las que se tratan temas de actualidad)	-	Obligatorias
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.		
CG5 - Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE31 - Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.		
CE32 - Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.		
CE33 - Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.		
CE34 - Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.		
CE35 - Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.		
CE36 - Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.		
CE37 - Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.		
CE38 - Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.		

CE39 - Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	180	100
Trabajos dirigidos	133	0
Estudio personal	120	0
Evaluación	4	100
Tutorías	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Exposiciones de alumnos		
Guías de elaboración de trabajos		
Plantillas de evaluación		
Trabajo cooperativo		
Aplicación de técnicas de investigación		
Presentación de recursos didácticos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	0.0	8.0
Valoración de participación en clases presenciales	1.0	3.0
Valoración de trabajos dirigidos	1.0	7.0
NIVEL 2: Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	33	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
9		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocimientos de la lengua castellana para alcanzar el nivel C1. Conocimiento y uso de la lengua castellana para expresarse oral y por escrito adecuándose a distintas audiencias en el contexto escolar. Conocimientos de una lengua extranjera (se imparten distintos niveles desde I B1 hasta C1), como mínimo habría que alcanzar el nivel B1. Comprensión del proceso de aprendizaje y adquisición de la lengua ¿oral y escrita- de los niños y niñas entre 0 y 6 años: evolución, disfunciones, estrategias de enseñanza y orientación para la corrección en el uso de la lengua. Conocimientos sobre el modo de abordar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Conocimientos sobre la didáctica de las diversas lenguas que haya que enseñar y utilizar en el aula. Conocimiento de literatura infantil.

Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Adquisición y desarrollo del lenguaje y su didáctica	-	Obligatorias
Adquisición y desarrollo de la lectoescritura y su didáctica	-	Obligatorias
Técnicas de expresión oral y escrita	-	Obligatorias
Literatura infantil. Tradición y folklore	-	Obligatorias
Aprendizaje de lenguas y atención a la diversidad	-	Obligatorias
Competencia lingüística en lengua extranjera	-	Obligatorias
Lengua extranjera y su didáctica	-	Obligatorias

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Ser capaz de comunicarse oral y por escrito de un modo correcto, adaptándose a las diversas audiencias en lengua castellana alcanzado un nivel equivalente al C1.

CG6 - Poseer como mínimo un nivel de inglés equivalente al B1.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE40 - Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

CE41 - Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

CE42 - Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.

CE43 - Conocer la tradición oral y el folklore.

CE44 - Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.

CE45 - Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.

CE46 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

CE47 - Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.

CE48 - Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.

CE49 - Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.

CE50 - Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	330	100
Trabajos dirigidos	75	0
Estudio personal	330	0
Evaluación	24	100
Tutorías	8	100
Portafolio	5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Exposiciones de alumnos		
Guías de elaboración de trabajos		
Plantillas de evaluación		
Trabajo cooperativo		
Aplicación de técnicas de investigación		
Aplicación de técnicas de programación		
Debates		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	4.0	6.0
Valoración de participación en clases presenciales	0.0	4.0
Valoración de trabajos dirigidos	0.0	3.0
NIVEL 2: Música, expresión plástica y corporal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocimientos básicos de música, expresión corporal y artes plásticas. Conocimiento sobre el desarrollo de la creatividad y capacidad de expresión emocional de los niños y niñas de 0-6 años. Conocimiento de estrategias didácticas que desarrollen la capacidad estética, emocional, psicomotriz, lúdica y creativa de los niños y niñas de la primera infancia. Conocimientos sobre la sensación y la percepción; el esquema corporal; el gesto y el movimiento; la coordinación y el equilibrio; y el juego. Cuestiones relativas a la intervención y a la evaluación de la psicomotricidad.</p>		
Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Educación musical	-	Obligatorias

Educación plástica y audiovisual	-	Obligatorias
Educación psicomotriz	-	Obligatorias
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado <u>poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</u>		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE51 - Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.		
CE52 - Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.		
CE53 - Saber utilizar el juego como recurso <u>didáctico</u> , así como <u>diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos</u> .		
CE54 - Elaborar propuestas didácticas que <u>fomenten la percepción y expresión musicales</u> , las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.		
CE55 - Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.		
CE56 - Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	180	100
Trabajos dirigidos	70	0
Estudio personal	104	0
Evaluación	6	100
Tutorías	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Exposiciones de alumnos		
Video forum		
Guías de elaboración de trabajos		
Plantillas de evaluación		
Análisis de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	4.0	5.0
Valoración de participación en clases presenciales	1.0	3.0
Valoración de trabajos dirigidos	3.0	4.0
5.5 NIVEL 1: Optatividad		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Optativas		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	12	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	Sí
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocimientos para ampliar contenidos introducidos en las materias que integran los Módulos de Formación básica y Didáctico disciplinar. Conocimientos que faciliten al maestro: comprender mejor las principales dificultades del alumnado que repercuten en su educación; la intervención en el aula; la relación con las familias; la educación familiar; el trabajo en equipo en el centro; la innovación didáctica; la participación en proyectos de educación complementarios a las enseñanzas curriculares del centro de educación infantil; uso de técnicas de diagnóstico, comunicación, investigación, útiles para el ejercicio profesional del maestro, cursos monográficos sobre alguna temática educativa de actualidad.</p>		
Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Educación especial	-	Optativas
Pedagogía hospitalaria	-	Optativas
Curso monográfico de investigación y proyectos educativos	-	Optativas
Diagnóstico	-	Optativas
Orientación personal	-	Optativas
Diagnóstico y educación de alumnos de alta capacidad	-	Optativas
Educación para la convivencia	-	Optativas
Psicología de la personalidad	-	Optativas
Familia y medios de comunicación	-	Optativas
Educación familiar	-	Optativas
Educación intercultural	-	Optativas
Estrategias didácticas	-	Optativas
Historia de la educación especial y de la orientación	-	Optativas
Psicología social	-	Optativas
Asignaturas en segundas lenguas	-	Optativas
El Mensaje cristiano I: síntesis de la fe cristiana	-	Optativas
El Mensaje cristiano II: síntesis de la moral cristiana	-	Optativas
Religión, cultura y valores	-	Optativas
Pedagogía de la religión	-	Optativas
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.
CG5 - Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.
CG7 - Haber adquirido competencias profesionales básicas como son: la autonomía, la flexibilidad, habilidades interpersonales, iniciativa, toma de decisiones.
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE5 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
CE6 - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
CE7 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
CE12 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
CE16 - Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
CE20 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
CE24 - Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
CE27 - Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil. Valorar la importancia del trabajo en equipo.
CE28 - Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
CE32 - Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.
CE37 - Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.
CE39 - Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.
CE45 - Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
CE46 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
CE47 - Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
CE50 - Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.
CE53 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
CE54 - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	180	100
Trabajos dirigidos	60	0
Estudio personal	180	0
Evaluación	12	100
Tutorías	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Planteamiento y resolución de cuestiones		
Lección magistral		
Exposiciones de alumnos		
Comentarios de textos		
Video forum		
Guías de elaboración de trabajos		
Plantillas de evaluación		
Mapas conceptuales		
Análisis de casos		
Trabajo cooperativo		
Aplicación de instrumentos y técnicas de diagnóstico		
Aplicación de instrumentos y técnicas de evaluación		
Aplicación de técnicas de investigación		
Aplicación de técnicas de programación		
Sesiones con profesionales invitados		
Presentación de recursos didácticos		
Debates		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	0.0	7.0
Valoración de participación en clases presenciales	1.0	5.0
Valoración de trabajos dirigidos	0.0	4.0
NIVEL 2: Mención en Atención a la diversidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatori	
ECTS NIVEL 2	a 18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	12	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocimientos para identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención. Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen. Valorar la importancia del trabajo en equipo. Conocimientos sobre recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades. Conocimientos sobre la identificación de trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual. Conocimientos para detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes. Profundizar en el conocimiento de los principios y fundamentos de la diversidad (alumnos de alta capacidad, con discapacidad y enfermedad, diversidad socio-cultural) en educación. Conocimientos básicos sobre el diseño de programas de intervención, orientación y formación adaptados a las características diferenciales de sujetos y situaciones, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Introducción al diagnóstico de las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas. Conocimientos para impulsar procesos de interacción y comunicación en el aula, así como para dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.</p> <p>Como previamente se ha indicado, esta memoria está elaborada detallando sólo los módulos y las materias (y las asignaturas básicas); pero el resto de las asignaturas se citan únicamente a modo de ejemplo y pueden sufrir variaciones que no afecten a lo previsto en la materia.</p>		
	Carácter	ECTS
Materia: Atención a la Diversidad	OP	18
<i>Educación Especial</i>	OP	6
<i>Diagnóstico en Educación</i>	OP	6
<i>Orientación Personal</i>	OP	3
<i>Diagnóstico y Educación de Alumnos de Alta Capacidad</i>	OP	3
<i>Educación para la Convivencia</i>	OP	3
<i>Educación Cívica</i>	OP	3
<i>Educación Intercultural</i>	OP	3
<i>Pedagogía Hospitalaria</i>	OP	3
<i>Psicología de la Personalidad I</i>	OP	3
<i>Psicología de la Personalidad II</i>	OP	3
<i>Pedagogía Diferencial</i>	OP	3
Materia: Prácticum y Trabajo de Fin de Grado	OB	32
<i>Prácticas escolares</i>	OB	26
<i>Trabajo de Fin de Grado</i>	OB	6
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias de la Mención en Atención a la Diversidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar los principios y fundamentos de la atención a la diversidad (alumnos de alta capacidad, con discapacidad y enfermedad, diversidad socio-cultural) en el ámbito educativo. 2. Diseñar programas de intervención, orientación y formación adaptados a las características diferenciales de sujetos y situaciones. 3. Aplicar las pruebas diagnósticas que permitan evaluar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas. 4. Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socioeducativa con alumnos de alta capacidad, con discapacidad y enfermedad. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.		
CG5 - Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.		
CG7 - Haber adquirido competencias profesionales básicas como son: la autonomía, la flexibilidad, habilidades interpersonales, iniciativa, toma de decisiones.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.

CE8 - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.

CE9 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

CE18 - Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.

CE46 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	180	100
Trabajos dirigidos	60	0
Estudio personal	180	0
Evaluación	12	100
Tutorías	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Planteamiento y resolución de cuestiones

Lección magistral

Exposiciones de alumnos

Comentarios de textos

Video forum

Guías de elaboración de trabajos

Plantillas de evaluación

Análisis de casos

Trabajo cooperativo

Aplicación de instrumentos y técnicas de diagnóstico

Aplicación de técnicas de investigación

Aplicación de técnicas de programación

Sesiones con profesionales invitados

Presentación de recursos didácticos

Debates

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	0.0	7.0
Valoración de participación en clases presenciales	1.0	5.0
Valoración de trabajos dirigidos	0.0	4.0

NIVEL 2: Mención en Competencia lingüística en lengua inglesa

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	12	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocimientos para mejorar las capacidades de habla y de escritura del inglés. Dominio de técnicas de expresión oral y escrita en inglés. Conocimientos sobre la cultura expresada en lengua inglesa: literatura, música, cine. Conocer los diferentes registros y usos de la lengua inglesa. Conocimientos sobre el proceso de aprendizaje de una segunda lengua. Conocimientos de estrategias innovadoras para afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. Conocimiento de temas educativos de actualidad en países de lengua inglesa.</p> <p>Como previamente se ha indicado, esta memoria está elaborada detallando sólo los módulos y las materias (y las asignaturas básicas); pero el resto de las asignaturas se citan únicamente a modo de ejemplo y pueden sufrir variaciones que no afecten a lo previsto en la materia.</p>		
	Carácter	ECTS
Materia: Competencia Lingüística en Lengua Extranjera	OP	18
<i>Sociology</i>	OP	6
<i>Language and Communication</i>	OP	6
<i>English Language</i>	OP	6
<i>English and British Literature</i>	OP	6
<i>History and Culture of the English Speaking World</i>	OP	6
<i>World Literature</i>	OP	6
<i>Teaching for Understanding I</i>	OP	3
<i>Teaching for Understanding II</i>	OP	3
<i>Teaching, reading and writing</i>	OP	3
<i>Education and Arts</i>	OP	3
<i>Education of the Gifted and Talented</i>	OP	3
<i>Citizenship and Character Education</i>	OP	3
Materia: Prácticum y Trabajo de Fin de Grado	OB	32
<i>Prácticas escolares</i>	OB	26
<i>Trabajo de Fin de Grado</i>	OB	6
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias de la mención en competencia lingüística en Inglés</p> <ol style="list-style-type: none"> Alcanzar el dominio de la lengua inglesa tanto oral como escrito en un nivel equivalente al C1 de acuerdo con el marco de referencia común europeo. Adquisición de un vocabulario propio de la educación en lengua inglesa Fundamentar el diseño de medios didácticos y de contextos educativos que permitan el aprendizaje del inglés. Conocer las expresiones culturales anglosajonas que pueden ayudar a desarrollar un context educativo adecuado para el aprendizaje de la lengua. 		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.		
CG5 - Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE45 - Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.		
CE46 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.		
CE47 - Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.		
CE50 - Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	180	100
Trabajos dirigidos	60	0
Estudio personal	180	0
Evaluación	12	100
Tutorías	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Planteamiento y resolución de cuestiones		
Lección magistral		
Exposiciones de alumnos		
Comentarios de textos		
Video forum		
Guías de elaboración de trabajos		
Plantillas de evaluación		
Análisis de casos		
Trabajo cooperativo		
Aplicación de instrumentos y técnicas de evaluación		
Aplicación de técnicas de investigación		
Aplicación de técnicas de programación		
Sesiones con profesionales invitados		
Presentación de recursos didácticos		
Debates		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	0.0	7.0

Valoración de participación en clases presenciales	1.0	5.0
Valoración de trabajos dirigidos	0.0	4.0
NIVEL 2: Mención en Competencia lingüística en lengua francesa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	12	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocimientos para mejorar las capacidades de habla y de escritura del francés. Dominio de técnicas de expresión oral y escrita en francés. Conocimientos sobre la cultura expresada en lengua francesa: literatura, música, cine. Conocer los diferentes registros y usos de la lengua francesa. Conocimientos sobre el proceso de aprendizaje de una segunda lengua. Conocimientos de estrategias innovadoras para afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. Conocimiento de temas educativos de actualidad en países de lengua francesa.</p> <p>Como previamente se ha indicado, esta memoria está elaborada detallando sólo los módulos y las materias (y las asignaturas básicas); pero el resto de las asignaturas se citan únicamente a modo de ejemplo y pueden sufrir variaciones que no afecten a lo previsto en la materia.</p>		
	Carácter	ECTS
Materia: Lengua y Cultura Francesa	OP	18
<i>Literatura francesa contemporánea</i>	OP	6
<i>Didáctica de la lengua francesa</i>	OP	6
<i>Cuentos infantiles de la tradición francesa</i>	OP	6
<i>Cultura y civilización francesas</i>	OP	6
Materia: Prácticum y Trabajo de Fin de Grado	OB	32
<i>Prácticas escolares</i>	OB	26
<i>Trabajo de Fin de Grado</i>	OB	6
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias de la mención en competencia lingüística en Francés</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Alcanzar el dominio de la lengua francesa tanto oral como escrito en un nivel equivalente al C1 de acuerdo con el marco de referencia común europeo. 2. Adquisición de un vocabulario propio de la educación en lengua francesa 3. Fundamentar el diseño de medios didácticos y de contextos educativos que permitan el aprendizaje del francés. 4. Conocer las expresiones culturales francesas que pueden ayudar a desarrollar un contexto educativo adecuado para el aprendizaje de la lengua. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.		
CG5 - Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE45 - Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.		
CE46 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.		
CE47 - Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.		
CE50 - Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	180	100
Trabajos dirigidos	60	0
Estudio personal	180	0
Evaluación	12	100
Tutorías	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Planteamiento y resolución de cuestiones		
Lección magistral		
Exposiciones de alumnos		
Comentarios de textos		
Video forum		
Guías de elaboración de trabajos		
Plantillas de evaluación		
Análisis de casos		
Trabajo cooperativo		
Aplicación de instrumentos y técnicas de evaluación		
Aplicación de técnicas de investigación		
Aplicación de técnicas de programación		
Sesiones con profesionales invitados		
Presentación de recursos didácticos		
Debates		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	0.0	7.0

Valoración de participación en clases presenciales	1.0	5.0
Valoración de trabajos dirigidos	0.0	4.0

NIVEL 2: Mención en Competencia lingüística en lengua vasca
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	12	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	Sí
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocimientos para mejorar las capacidades de habla y de escritura de la lengua vasca. Dominio de técnicas de expresión oral y escrita en la lengua vasca. Conocimientos sobre la cultura expresada en lengua vasca: literatura, música, cine. Conocer los diferentes registros y usos de la lengua vasca. Conocimientos sobre el proceso de aprendizaje de una segunda lengua. Conocimientos de estrategias innovadoras para afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

Como previamente se ha indicado, esta memoria está elaborada detallando sólo los módulos y las materias (y las asignaturas básicas); pero el resto de las asignaturas se citan únicamente a modo de ejemplo y pueden sufrir variaciones que no afecten a lo previsto en la materia.

	Carácter	ECTS
Materia: Lengua y Cultura Vasca	OP	18
<i>Euskal hizkuntza eta Kultura</i>	OP	6
<i>Cuestiones de historia vasca</i>	OP	6
<i>Etimología vasca</i>	OP	6
<i>Euskal hizkuntzaren didaktika</i>	OP	6
<i>Euskal Herriko arte garaikidea</i>	OP	6
Materia: Prácticum y Trabajo de Fin de Grado	OB	32
<i>Prácticas escolares</i>	OB	26
<i>Trabajo de Fin de Grado</i>	OB	6

5.5.1.4 OBSERVACIONES
Competencias de la mención en competencia lingüística en Lengua Vasca (euskera)

1. Alcanzar el dominio de la lengua vasca tanto oral como escrito en un nivel equivalente al C1 de acuerdo con el marco de referencia común europeo.
2. Adquisición de un vocabulario propio de la educación en lengua vasca.
3. Fundamentar el diseño de medios didácticos y de contextos educativos que permitan el aprendizaje de la lengua vasca.

4. Conocer elementos culturales y etnográficos de la cultura vasca que pueden ayudar a desarrollar un contexto educativo adecuado para el aprendizaje de la lengua.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.

CG5 - Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE45 - Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.

CE46 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

CE47 - Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.

CE50 - Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	180	100
Trabajos dirigidos	60	0
Estudio personal	180	0
Evaluación	12	100
Tutorías	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Planteamiento y resolución de cuestiones

Lección magistral

Exposiciones de alumnos

Comentarios de textos

Video forum

Guías de elaboración de trabajos

Plantillas de evaluación

Análisis de casos

Trabajo cooperativo

Aplicación de instrumentos y técnicas de evaluación

Aplicación de técnicas de investigación

Aplicación de técnicas de programación

Sesiones con profesionales invitados

Presentación de recursos didácticos

Debates

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	0.0	7.0
Valoración de participación en clases presenciales	1.0	5.0
Valoración de trabajos dirigidos	0.0	4.0
NIVEL 2: DECA, título para la enseñanza de religión católica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	12	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conocimientos del mensaje cristiano. Conocimientos de Pedagogía de la religión; Conocimientos de didáctica de la religión.		
Materia: Diploma DECA	OP	24
<i>Religión, Cultura y Valores I</i>	OP	3
<i>Religión, Cultura y Valores II</i>	OP	3
<i>Mensaje Cristiano I</i>	OP	3
<i>Mensaje Cristiano II</i>	OP	3
<i>Introducción al Cristianismo</i>	OP	3
<i>Claves del Pensamiento Actual</i>	OP	3
<i>Religión, Cultura y Valores II</i>	OP	3
<i>Didáctica Específica de la Enseñanza Religiosa Escolar</i>	OP	3
<i>Pedagogía de la Religión</i>	OP	3
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.		
CG5 - Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.		

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.		
CE12 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.		
CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.		
CE28 - Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	180	100
Trabajos dirigidos	60	0
Estudio personal	180	0
Evaluación	12	100
Tutorías	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Planteamiento y resolución de cuestiones	_____	
Lección magistral		
Exposiciones de alumnos	_____	
Comentarios de textos		
Video forum		
Guías de elaboración de trabajos	_____	
Plantillas de evaluación		
Mapas conceptuales	_____	
Análisis de casos		
Trabajo cooperativo		
Aplicación de instrumentos y técnicas de evaluación		
Aplicación de técnicas de programación		
Sesiones con profesionales invitados	_____	
Presentación de recursos didácticos		
Debates		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	0.0	7.0
Valoración de participación en clases presenciales	1.0	5.0

Valoración de trabajos dirigidos	0.0	4.0
5.5 NIVEL 1: Practicum		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas escolares		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	45	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		24
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	21	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	Sí
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Enseñanza en el aula de educación infantil de los contenidos curriculares propios de esta etapa bajo la supervisión de un tutor en el centro y de un tutor en la Universidad. Observación sistemática del aula y del centro, recogida de datos sobre distintos temas educativos. Trabajo en colaboración con el Departamento de orientación del centro. Asistencia a reuniones de profesores. Conocimiento del trabajo que se realiza en las tutorías con las familias. Formación en habilidades profesionales: comunicación, trabajo en equipo, relaciones interpersonales, autonomía e iniciativa en la formación y mejora. Incorporación de los conocimientos adquiridos en los otros Módulos a las prácticas. Reflexión y autoevaluación sobre la práctica. Temas específicos de la educación infantil aproximándose a ellos desde la práctica y la teoría.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El Practicum de la mención "Atención a la Diversidad" del Grado de Magisterio de Educación Infantil se focaliza en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, ligadas a discapacidad física, psíquica o sensorial; trastornos del comportamiento; incorporación tardía en el sistema educativo; problemas de aprendizaje; desventaja social; enfermedad crónica o sobredotación intelectual, que, siguiendo los principios de normalización e inclusión, se lleva a cabo en las aulas ordinarias de los centros educativos de Educación Infantil con los que la UN tiene establecido el convenio de prácticas.</p> <p>La tutoría del Practicum correrá a cargo de los profesores tutores y profesores de apoyo seleccionados en dichos centros educativos.</p> <p>Los alumnos del Grado de Magisterio de Educación Infantil colaborarán con el profesor tutor, de manera especial, en el apoyo en la observación sistemática para identificar las necesidades educativas de los alumnos; en la elaboración de las adaptaciones curriculares individualizadas; en las orientaciones metodológicas y organizativas de las adaptaciones del aula; en las adaptaciones y óptimo uso de los materiales didácticos y en la elaboración de materiales específicos.</p> <p>El Practicum de las Menciones en Competencia lingüística en inglés, en francés y en lengua vasca presenta unas características específicas ya que pretende formar a maestros capaces de enseñar en estas lenguas. Para ello, será obligatorio certificar el nivel de estudios de entrada en la mención del B2 o título equivalente, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.</p> <p>Los alumnos que cursen este itinerario de competencia lingüística en lengua extranjera, inglés o francés o en lengua vasca, harán el Practicum en aulas de centros educativos de enseñanza bilingüe, en centros educativos que posean aulas de inmersión lingüística en inglés, francés o en lengua vasca, en centros educativos internacionales de habla inglesa o francesa, dándoles la oportunidad de utilizar la lengua en la que versa la Mención, en todas las situaciones comunicativas que se producen en el aula, poniendo en práctica sus competencias gramaticales, discursivas y sociolingüísticas.</p>		

La tutoría del Practicum correrá a cargo de dos profesores tutores: el de la propia Universidad, y el del centro. El objetivo general de la materia se centra en hacer consciente al alumno de lo que implica ser maestro especialista en inglés, o en francés o en lengua vasca, en el Grado de Magisterio Infantil y ante las diferentes situaciones a las que se tendrá que enfrentar. En cualquiera de ellas, y en colaboración con el profesor tutor, deberá aplicar sus conocimientos de la lengua base, sus técnicas de observación, realizar planificaciones curriculares, seleccionar la metodología más idónea para adaptarse al contexto en el que se desarrollan las prácticas, el óptimo uso de los materiales didácticos y la elaboración de materiales específicos en inglés o en francés o en lengua vasca.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.

CG2 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.

CG3 - Saber recoger, gestionar e interpretar la información necesaria para su futuro ejercicio profesional incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CG4 - Ser capaz de comunicarse oral y por escrito de un modo correcto, adaptándose a las diversas audiencias en lengua castellana alcanzado un nivel equivalente al C1.

CG7 - Haber adquirido competencias profesionales básicas como son: la autonomía, la flexibilidad, habilidades interpersonales, iniciativa, toma de decisiones.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE57 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

CE58 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CE59 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

CE60 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

CE61 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

CE62 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

CE63 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.

CE64 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos dirigidos	315	0
Evaluación	45	0
Tutorías	10	0
Prácticas externas profesionales	450	100
Memoria de prácticas externas	360	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Planteamiento y resolución de cuestiones		
Exposiciones de alumnos		
Guías de elaboración de trabajos		
Plantillas de evaluación		
Análisis de casos		
Trabajo cooperativo		
Aplicación de instrumentos y técnicas de evaluación		
Aplicación de técnicas de investigación		
Aplicación de técnicas de programación		
Presentación de recursos didácticos		
Debates		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos dirigidos	40.0	60.0
Valoración de la Memoria de las prácticas	40.0	60.0
NIVEL 2: Trabajo de Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Profundización en cualquiera de los temas tratados en las diversas materias del Grado. El TFG se entiende que es un estudio original monográfico que se centra en algún aspecto relevante de la realidad educativa, relacionado con las áreas cursadas por el alumno durante la carrera, el practicum, las menciones cualificadoras, o cualquier otro tema de importancia educativa, en el que el alumno muestre su capacidad y madurez intelectual para abordar un trabajo de investigación, ya sea teórico, histórico, experimental o de naturaleza aplicada (experiencia didáctica). Así mismo, debe servir para que el alumno muestre su competencia para ahondar en un problema o cuestión que pueda, eventualmente, suponer una mejora para la educación (mediata o inmediata) en cualquiera de sus vertientes, llevar a cabo una investigación y expresarse por escrito y oralmente con la corrección propia de un universitario.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.
CG5 - Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.
CG7 - Haber adquirido competencias profesionales básicas como son: la autonomía, la flexibilidad, habilidades interpersonales, iniciativa, toma de decisiones.
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
CE2 - Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
CE3 - Conocer los fundamentos de atención temprana.
CE4 - Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
CE5 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
CE6 - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
CE7 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
CE8 - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
CE9 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
CE10 - Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
CE11 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
CE12 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
CE14 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
CE15 - Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables. Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
CE16 - Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
CE17 - Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.
CE18 - Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
CE19 - Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.

CE20 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.

CE21 - Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

CE22 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.

CE23 - Dominar las técnicas de observación y registro.

CE24 - Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.

CE25 - Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

CE26 - Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.

CE27 - Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil. Valorar la importancia del trabajo en equipo.

CE28 - Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.

CE29 - Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.

CE30 - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.

CE31 - Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

CE32 - Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.

CE33 - Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.

CE34 - Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.

CE35 - Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.

CE36 - Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.

CE37 - Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.

CE38 - Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.

CE39 - Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.

CE40 - Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

CE41 - Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

CE42 - Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.

CE43 - Conocer la tradición oral y el folklore.

CE44 - Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.

CE45 - Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.

CE46 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

CE47 - Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.

CE48 - Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.

CE49 - Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.

CE50 - Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.

CE51 - Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

CE52 - Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.

CE53 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

CE54 - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

CE55 - Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.		
CE56 - Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.		
CE57 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.		
CE58 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
CE59 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.		
CE60 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.		
CE61 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.		
CE62 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.		
CE63 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.		
CE64 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Evaluación	1	100
Tutorías	10	100
Elaboración trabajo Fin de Grado	150	0
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Planteamiento y resolución de cuestiones		
Guías de elaboración de trabajos		
Plantillas de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos dirigidos	60.0	80.0
Valoración defensa trabajo Fin de Grado	20.0	40.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Navarra	Profesor Adjunto	15.2	100	21
Universidad de Navarra	Profesor Titular	18.2	100	27
Universidad de Navarra	Profesor Agregado	6.1	100	31
Universidad de Navarra	Profesor Contratado Doctor	18.2	100	29
Universidad de Navarra	Catedrático de Universidad	9.1	100	33
Universidad de Navarra	Ayudante Doctor	12.1	100	24
Universidad de Navarra	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	21.2	75	33
PERSONAL ACADÉMICO				

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

Personal académico disponible

6.1.1. Profesorado y docencia

El Departamento de Educación cuenta con 34 profesores. En función de su vinculación con la Universidad de Navarra se distribuyen de la siguiente manera:

- A) Con contrato permanente: 23
- B) Con contrato temporal: 11

El 100 % de estos profesores tienen el grado de Doctor.

Los profesores de contrato permanente se distribuyen en las siguientes categorías académicas:

<i>Categoría</i>	<i>Experiencia</i>	<i>Tipo de vinculación con la universidad</i>	<i>Adecuación a los ámbitos de conocimiento</i>	<i>Evaluación positiva ANECA</i>
3 Profesores Ordinarios (equivalente a Catedrático de Universidad). El 66,67 % tiene la categoría pública de CU o TU	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora en Educación: Organización, Métodos de investigación y Teoría de la Educación. Un profesor con 3 sexenios de investigación	Plantilla, tiempo completo.	Los profesores han sido evaluados dentro del Programa de Evaluación Institucional de la ANECA. El informe de evaluación externa de las licenciaturas en Pedagogía y Psicopedagogía destaca: la “muy buena” interacción entre los temas de investigación y los contenidos docentes de la titulación (Informe de autoevaluación de II Plan de Calidad de las Universidades, p. 49).	66.67%
6 Profesores Titulares (obtenida la Habilitación o Acreditación Nacional).	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora en Educación: Métodos de Investigación, Pedagogía Hospitalaria, Educación Especial, Sociología de la Educación y Teoría de la Educación.	Plantilla, tiempo completo.		100%

2 Profesores Agregados (equivalente a Titular de Universidad).	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora en Educación: Neuropsicología clínica e Historia de la Educación	Plantilla, tiempo completo excepto un profesor (tiempo parcial)		80 %
6 Profesores Contratados Doctores	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora en Educación: Psicología del lenguaje, Tecnología Educativa, Orientación, Psicología del desarrollo, Didáctica.	Plantilla, tiempo completo .		100 %
5 Profesores Adjuntos	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora en Educación: Psicopatología, Didáctica, Historia de la educación, Pedagogía social, Psicología de la personalidad	Plantilla, tiempo completo excepto un profesor (tiempo parcial).		

Los requisitos para acceder a cada una de estas categorías están disponibles en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras. En el caso de los Catedráticos, Titulares y Contratados Doctores, son equivalentes a los que rigen en las Universidades públicas.

Los profesores de contrato temporal se distribuyen como sigue:

- *Profesores Ayudantes Doctores*: 4. La experiencia docente de este profesorado es de una media de 5 años, a tiempo completo en Educación: Psicología, Didáctica, Historia de la Educación y Política educativa. Los Profesores Ayudantes Doctores pasan a la categoría de Contratados Doctores una vez que han obtenido la evaluación positiva de la ANECA.
- *Profesores Asociados*: 7. La experiencia docente de este profesorado es de una media de diez años. Son profesionales de la educación o médicos de la Clínica Universitaria de la Universidad de Navarra.
- El *Personal Investigador en Formación (PIF)*, 9 doctorandos, colabora en la docencia con la dedicación máxima de 60 horas.

PROFESORES QUE IMPARTIRÁN DOCENCIA EN EL GRADO EN MAGISTERIO DE EDUCACIÓN INFANTIL

ASIGNATURA	ECTS	PROFESORES		
Primer Curso		Categoría y Dedicación	Perfil, Cualificación y Experiencia	Dedicación al Título
Psicología del Desarrollo	6	Contratado Doctor. Dedicación Exclusiva	Más de 15 años de experiencia docente e investigadora. Acreditación como Profesora Contratada Doctora en Psicología Evolutiva y de la Educación	33%

Familia, Sociedad y Educación	6	Contratado Doctor. Dedicación Exclusiva	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora. Acreditación como Profesor Titular en Teoría e Historia de la Educación.	33%
Didáctica General	6	Contratado Doctor. Dedicación Exclusiva	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora. Acreditación como Profesora Contratada Doctora en Didáctica y Organización Escolar.	33%
Antropología	6	Agregado. Dedicación Exclusiva	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora. Acreditación como Profesora Titular en Teoría e Historia de la Educación.	33%
Corrientes y sistemas educativos contemporáneos	6	Adjunto. Dedicación a tiempo completo	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora. Doctora en Ciencias de la Educación. Área Teoría de Historia de la Educación.	33%
Fundamentos de La Educación	6	Agregado. Dedicación Exclusiva	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora. Habilitación como Profesora Titular en Teoría e Historia de la Educación.	33%
Psicología Educativa	6	Contratado Doctor. Dedicación Exclusiva	Más de 15 años de experiencia docente e investigadora. Acreditación como Profesora Contratada Doctora en Psicología Evolutiva y de la Educación	33%
Orientación educativa	6	Adjunto. Dedicación Exclusiva	9 años de experiencia profesional como orientador en centros educativos y 16 años de experiencia docente en la Universidad. Licenciado en Psicología. Doctor en Ciencias de la Educación. Investigación en Psicología de la personalidad,	33%
Investigación educativa	6	Agregado. Dedicación Exclusiva	Más de 15 años de experiencia docente e investigadora. Acreditación como Titular en Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.	33 %
Técnicas de expresión oral y escrita	6	Contratado Doctor. Dedicación Exclusiva	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora. Acreditación como Profesora Contratada Doctora de Lengua Española	10%
Segundo Curso				
Ética	6	Agregado. Dedicación Exclusiva	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora. Acreditación como Profesora Titular en Teoría e Historia de la Educación.	33%
Neuropsicología del desarrollo	3	Agregado Dedicación parcial	Más de 25 años de experiencia docente e investigadora. Doctor en Medicina. Acreditación como Profesor Contratado Doctor de Pediatría.	33%
Organización y gestión de centros educativos	6	Ayudante Doctor. Dedicación Exclusiva	Más de 5 años de experiencia docente e investigadora. Solicitada acreditación como Profesora Contratada Doctora.	33%
Competencias lingüísticas en lengua extranjera	6	Profesora titular de idiomas	Más de 15 años de experiencia docente, 9 años de experiencia	10%

		Dedicación exclusiva	investigadora. Doctora en Educación, Didáctica de lenguas extranjeras.	
Lengua extranjera y su didáctica	3	Agregado Dedicación exclusiva	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora. . Habilitación como Profesora Titular de lenguas modernas.	10%
Adquisición y desarrollo del lenguaje y su didáctica I	3	Contratado Doctor. Dedicación a tiempo completo	Más de 15 años de experiencia docente e investigadora. Acreditación como Profesor Titular en Psicología Evolutiva y de la Educación. Más de 15 años de experiencia profesional en diagnóstico y tratamiento de los trastornos del lenguaje.	10%
Adquisición y desarrollo del lenguaje y su didáctica II	3	Contratado Doctor Dedicación exclusiva	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora en lengua española y su enseñanza.	10%
Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo	6	Contratado Doctor. Dedicación Exclusiva	Más de 20 años de experiencia docente e investigadora. Acreditación como Profesora Titular en Psicología Evolutiva y de la Educación	50%
Dificultades del aprendizaje e intervención psicopedagógica	6	Contratado Doctor. Dedicación Exclusiva	Más de 15 años de experiencia docente e investigadora. Acreditación como Profesora Contratada Doctora en Psicología Evolutiva y de la Educación	33%
Perfeccionamiento del profesorado e innovación educativa	6	Adjunto. Dedicación Exclusiva	Más de 25 años experiencia. Doctora en Ciencias de la Educación. Área Didáctica y Organización Escolar.	33%
Practicum I	6	Agregado Dedicación exclusiva Maestros en centros de Educación Infantil	Más de 10 años de experiencia en coordinación y tutoría del Practicum. Experiencia en el aula de al menos 5 años. Reconocidos por la Administración educativa de la Comunidad Foral de Navarra como profesores tutores (Cfr. Convenio)	33%
Tercer Curso				
Sociología de la Educación	3	Contratado Doctor. Dedicación Exclusiva	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora. Acreditación como Profesor Titular en Teoría e Historia de la Educación.	50%
Política y legislación educativas	3	Ayudante Doctor. Dedicación Exclusiva	Más de 5 años de experiencia docente e investigadora. Solicitada acreditación como Profesora Contratada Doctora.	50%
Claves de la cultura actual	6	Contratado Doctor. Dedicación Exclusiva	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora.	10%
Tecnología educativa	4	Contratado Doctor. Dedicación Exclusiva	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora. Acreditación como Profesor Contratado Doctor en Didáctica y Organización escolar.	33%
Aprendizaje de las matemáticas y su didáctica	6	Asociado Tiempo parcial	Experiencia profesional de más de 10 años. Doctor en Educación (especialidad Didáctica). Investigación en este campo.	50%
Aprendizaje de lenguas y atención a la diversidad	3	Contratado Doctor Dedicación exclusiva	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora Acreditación como Profesor	5%

			Contratado Doctor en lenguas modernas. Profesor el Master de Enseñanza de Idiomas.	
Educación psicomotriz	6	Asociado Tiempo parcial	Experiencia profesional de más de 10 años. Investigación en este campo.	50%
Educación para la salud en la infancia	3	Contratada Doctora. Dedicación Exclusiva	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora. Acreditación como Profesora Contratada Doctora en Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	33%
Practicum II	26	Agregado Dedicación exclusiva	Más de 10 años de experiencia en coordinación y tutoría del Practicum	33%
		Contratado Doctor Dedicación exclusiva	Más de 10 años de experiencia en coordinación y tutoría del Practicum.	33%
		Ayudante Doctor Dedicación exclusiva	5 años de experiencia en coordinación y tutoría del Practicum.	33%
		Maestros en centros de Educación Infantil	Experiencia en el aula de al menos 5 años. Reconocidos por la Administración educativa de la Comunidad Foral de Navarra como profesores tutores (Cfr. Convenio)	
Cuarto Curso				
Adquisición y desarrollo de la lectoescritura y su didáctica	6	Asociado Dedicación a tiempo parcial	Más de 10 años de experiencia profesional. Investigación en este campo	100%
Educación plástica y audiovisual I	3	Adjunto Dedicación exclusiva	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora. Doctora en Educación (especialidad Educación Estética)	33%
Educación musical	6	Doctor-Ayudante Dedicación exclusiva	10 años de experiencia profesional en educación musical. Maestro. Doctora en Educación. 4 años de experiencia investigadora.	50%
Programas de educación temprana	3	Ayudante Doctor. Dedicación Exclusiva	Más de 5 años de experiencia docente e investigadora. Solicitada acreditación como Profesora Contratada Doctora.	10 %
Literatura infantil. Tradición y folklore	3	Contratado Doctor Dedicación exclusiva	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora. Acreditación como Profesor Contratado Doctor en Literatura	5%
Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y su didáctica	6	Asociado Dedicación a tiempo parcial	Al menos 10 años de experiencia profesional. Investigación en este campo.	100%
Educación plástica y audiovisual II	3	Adjunto Dedicación exclusiva	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora. Doctora en Educación (especialidad Educación Estética)	33%
Practicum III	12	Agregado Dedicación exclusiva	Más de 10 años de experiencia en coordinación y tutoría del Practicum	33%
		Contratado Doctor Dedicación exclusiva	Más de 10 años de experiencia en coordinación y tutoría del	

		Ayudante Doctor Dedicación exclusiva	Practicum. 5 años de experiencia en coordinación y tutoría del Practicum.	33%
		Maestros en centros de Educación Infantil	Experiencia en el aula de al menos 5 años. Reconocidos por la Administración educativa de la Comunidad Foral de Navarra como profesores tutores (Cfr. Convenio)	33%

PROFESORES CON DOCENCIA EN LA MENCIÓN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

DENOMINACIÓN	ECTS	PROFESOR		
		Categoría y Dedicación	Dedicación Al Título	Perfil, Cualificación y Experiencia
Materia: Atención a la Diversidad	18			
Educación Especial	6	Agregado. Dedicación Exclusiva	33%	Más de 15 años de experiencia. Acreditación como Profesora Titular en Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
Diagnóstico en Educación	6	Agregado. Dedicación Exclusiva	20%	Más de 20 años de experiencia. Acreditación como Profesora Titular en Psicología Evolutiva y de la Educación
Orientación Personal	3	Contratado Doctor. Dedicación Exclusiva	33%	Más de 15 años de experiencia. Acreditación como Profesora Contratada Doctora en Psicología Evolutiva y de la Educación
Diagnóstico y Educación de Alumnos de Alta Capacidad	3	Ordinario. Dedicación Exclusiva	10%	Más de 20 años de experiencia. Acreditación como Catedrático en Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
Educación para la Convivencia	3	Contratado Doctor. Dedicación Exclusiva	33%	Más de 15 años de experiencia. Solicitada acreditación como Profesora Titular en Psicología Evolutiva y de la Educación
Educación cívica	3	Agregado. Dedicación Exclusiva	33%	Más de 15 años de experiencia. Habilitación como Profesora Titular en Teoría e Historia de la Educación
Educación intercultural	3	Contratado Doctor. Dedicación Exclusiva	33%	Más de 15 años de experiencia docente e investigadora.
Pedagogía Hospitalaria	3	Agregado. Dedicación Exclusiva	33%	Más de 15 años de experiencia. Acreditación como Profesora Titular en Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
Practicum	32			
<i>Prácticas Escolares</i>	26	Agregado Dedicación Exclusiva	33%	Más de 15 años de experiencia docente e investigadora. Acreditación como Profesora Titular en Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación Investigación en educación especial Coordinaría a diferentes profesores-tutores del Departamento. de Educación expertos en necesidades educativas especiales, dificultades

		Ayudante Doctor Dedicación Exclusiva		de aprendizaje y trastornos del desarrollo Solicitada acreditación como Profesora Contratada Doctora en Teoría de Historia de la Educación. Más de 5 años de experiencia docente e investigadora Investigación en educación social Coordinaría a diferentes profesores-tutores del Departamento de Educación expertos en atención a la diversidad socio-cultural.
--	--	---	--	---

PROFESORES CON DOCENCIA EN LA MENCIÓN COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LENGUA EXTRANJERA

	ECTS	Dedicación	Categoría y Dedicación	Perfil, Cualificación y Experiencia
Materia: Competencia Lingüística en Lengua Extranjera	18			
Sociology	6	10%	Asociado	Profesor Titular de Universidad de Sociología. Contratación en curso.
Language and Comunication	6	10%	Adjunto. Dedicación Preferente	Más de 15 años de experiencia. Profesora Titular de Universidad Supernumeraria de Filología Inglesa
English Language	6	10%	Agregado. Dedicación Exclusiva	Más de 20 años de experiencia. Ph. D. Cambridge University
English and British Literature	6	10%	Agregado. Dedicación Exclusiva	Más de 15 años de experiencia. Acreditación como Profesora Titular de Filología Inglesa
History and Culture of the English Speaking World	6	10%	Agregado. Dedicación Exclusiva	Más de 15 años de experiencia. Profesora Titular de Universidad Supernumeraria de Filología Inglesa
World Literature	6	10%	Contratado Doctor. Dedicación Exclusiva	Más 10 años de experiencia. Acreditación como Profesor Contratado Doctor de Filología Inglesa
Practicum	32			
<i>Prácticas escolares</i>	26	OB	Adjunto Dedicación Exclusiva	Más de 25 años de experiencia docente e investigadora Licenciada en Filología Inglesa y Doctora en Ciencias de la Educación. Área Didáctica y Organización Escolar. Investigación en didáctica y la formación del profesorado Coordinara a diferentes profesores-tutores del Departamento de Educación con dominio de la lengua inglesa

En el Prácticum, la docencia correrá a cargo de tutores universitarios y profesores de aulas de educación infantil que actuarán como tutores profesionales, al amparo del Convenio suscrito a tal efecto con el Gobierno de Navarra.

El Prácticum será coordinado por dos profesores universitarios con amplia experiencia en dicho campo, pues se vienen encargando de dicha tarea en el caso de las dos Licenciaturas (Pedagogía y Psicopedagogía) que ya se imparten.

Puesto que el Departamento de Educación colabora desde hace años con numerosos centros docentes, se cuenta ya con un cierto número de tutores de prácticas. No obstante, está previsto prestar especial atención a esta cuestión durante el proceso de renovación y adaptación al nuevo Grado de Educación Infantil de los convenios suscritos dichos centros.

Se pretende, además, ampliar el número de convenios y aumentar las plazas de prácticas en proporción al número de alumnos que se matriculen en el Grado.

Son numerosas las actividades que se han llevado a cabo para alcanzar una docencia especializada. Generalmente se trata de cursos de formación y conferencias sobre temas de investigación. Muchas de estas actividades son promovidas por las Administraciones educativas, o Universidades. Una relación a modo de ejemplo de algunas de las más recientes se señala a continuación:

Centros de formación de profesores:

- Centros de Formación Continuada do Profesorado (CEFOCOP) de Lugo, La Coruña, Pobra do Caramiñal, Santiago.
- Centro de Formación de Profesores del Gobierno de Navarra.
- Unidad de Programas Educativos de La Rioja y Centro de Profesores y de Recursos de Logroño
- Centros de Formación de Profesores (CPR) de Murcia, Altiplano, Logroño.
- Centro de Profesores y Recursos de Albacete.
- Centros de Innovación y Formación (Berritzeguneak) de Lasarte, Vitoria, San Sebastián, Bilbao-Abando, Lejona, Durango, Eibar, Sestao, Irún.
- Unión Nacional de Escuelas Familiares Agrarias (UNEFA)
- Sanatorio Güemes
- Instituto Santa Magdalena Sofía Barat, Centro Médico de Rehabilitación Infantil
- ARIE (FUNDADES)
- Instituto Navarro de la Mujer (Gobierno de Navarra), Departamento de Bienestar Social
- Instituto Navarro de Deporte y Juventud (Gobierno de Navarra)
- Asociación de Educación Familiar Haurride
- MEC en virtud del convenio de Formación Permanente

Educación especial

- Federación Española de Asociaciones de Padres y Amigos de los Sordos (FIAPAS)
- Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología (AELFA)
- Federación de Organizaciones en favor de Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS)

Universidades

- Universidad Autónoma de Madrid
- Universidad Católica de Occidente (El Salvador)
- Universidad Complutense de Madrid
- Universidad de A Coruña
- Universidad de Barcelona
- Universidad de Chile (Santiago)
- Universidad de Deusto
- Universidad de La Rioja
- Universidad de las Islas Baleares
- Universidad de Milán
- Universidad de Oviedo
- Universidad de País Vasco
- Universidad de Piura (Perú)
- Universidad de Talca
- Universidad de Valencia (Departamento MIDE)
- Universidad de Valladolid
- Universidad Panamericana (México)
- Universidad UPAEP Puebla (México)

Se han mantenido relaciones externas de carácter académico y profesional, destacándose a continuación algunas de las iniciativas más significativas, que son fundamentales para mantener una docencia de calidad.

Desde el Departamento de Educación se ha promovido el establecimiento de las relaciones con los profesionales y entidades del mundo de la educación. De hecho, los profesionales consideran que son muy positivos los esfuerzos que se realizan en este sentido tal y como se desprende de los datos de la encuesta a profesionales realizada por el Departamento de Educación con el objetivo de valorar el Practicum. Según los datos de dicho estudio más del 90% de los profesionales encuestados está satisfecho o muy satisfecho de las relaciones entre su centro y la Universidad de Navarra y consideran, asimismo, que las prácticas que realizan nuestros alumnos son muy positivas para sus centros.

Además de la vinculación existente con motivo de las prácticas de los alumnos (Practicum y prácticas voluntarias) y de la ayuda a la búsqueda de empleo, el Departamento promueve iniciativas dirigidas a reforzar el contacto con profesionales, instituciones y centros de educación. El objetivo de esas iniciativas es doble: en primer lugar, mejorar la docencia y la investigación, al estar en contacto permanente con las realidades y los problemas que aquejan a los profesionales en su trabajo diario; en segundo lugar, involucrar a los profesionales en la actividad universitaria, con la idea de afrontar conjuntamente la mejora de distintos aspectos de la intervención educativa. Su participación en los programas de algunas asignaturas, sobre todo en el Practicum, es una de sus aportaciones más relevantes.

Asimismo, distintos profesores del Departamento de Educación vienen formando parte del Consejo Escolar de Navarra desde su constitución en 1998 como órgano que sustituyó a la Junta Superior de Educación del Gobierno de Navarra.

6.1.2. Experiencia investigadora

Los profesores del Departamento de Educación han centrado una parte importante de sus esfuerzos en la investigación y en su proyección internacional. En este sentido, en cuanto al primer aspecto, cabe destacar que, entre 1972 y 1986 se defendieron 20 tesis doctorales dirigidas por estos profesores; la cifra se ha multiplicado hasta alcanzar casi un centenar durante el periodo 1987-2008. Durante el año académico 2006-2007 se defendieron 7 tesis doctorales.

Una parte importante resultados de investigación del Departamento se canaliza a través de la Colección de Ciencias de la Educación, iniciada por la editorial Ediciones de la Universidad de Navarra (EUNSA), con más de 50 títulos publicados desde 1987 hasta la actualidad.

Además, tanto los profesores y como los doctorandos del Departamento publican en las principales revistas pedagógicas españolas y acuden a numerosos congresos nacionales. En los últimos años se ha incrementado además notablemente su presencia en diversas publicaciones y reuniones científicas internacionales. A título de ejemplo, reseñamos que de acuerdo con la última Memoria de Investigación publicada, durante el curso 2006-2007, los integrantes del Departamento participaron en 7 proyectos de investigación, y publicaron 2 libros, 19 colaboraciones en obras colectivas y 24 artículos en revistas científicas. Además participaron en numerosos congresos nacionales e internacionales con un total de 50 ponencias y comunicaciones.

El Departamento organiza además las Jornadas Interdisciplinares sobre Cuestiones Educativas; publica la revista *Estudios Sobre Educación (ESE)* –incluida en Bases de Datos como *Social Science Citation Index, IBSS, Francis, Latindex, IRESIE, EBSCO, ISOC, Dialnet, Compludoc o CBUC*.

Por lo que se refiere a la proyección exterior, cabe destacar la firma de convenios de colaboración e intercambio de alumnos y profesores con universidades extranjeras como la Universidad Panamericana (México), la Universidad de Piura (Perú) o la Universidad de Monteávila (Venezuela).

Varios profesores participan en organizaciones científicas internacionales:

La presidencia del *European Council for High Ability* ha sido ocupada por un profesor del Departamento entre 2000 y 2004, quien asimismo ha sido vicepresidente y miembro fundador de la Sociedad Española para el estudio de la Superdotación, actualmente es miembro del *National Advisory Board del Center for Talented Youth* de la Universidad Johns Hopkins de Baltimore.

Una profesora es fundadora de la red internacional "Politeia" (*Network for Citizenship and Democracy in Europe*: Red europea con base en Holanda para la promoción de la educación cívica y la participación social). Asimismo, está vinculada a otras redes internacionales en esta área: *Citized* (Reino Unido) y *NECE* (Alemania). Es también investigadora del *Instituto de Estudios Educativos y Sociales de la Fundación Europea Sociedad y Educación*, donde dirige el grupo de investigación en educación para la ciudadanía. Asimismo, ha sido miembro del Comité Académico del III Curso internacional

de verano "Educación en ciudadanía y diálogo intercultural" organizado por las Universidades de la Rioja, Navarra, Friburgo, la Asociación de Estudiantes por la dignidad y los derechos humanos, *Women's Board* y la *European Youth Alliance* (2005). Miembro del Comité Asesor de la Línea Temática "Universidad, profesorado y ciudadanía" de las Monografías Virtuales de la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos). Y

también ha sido miembro del *Conselho Cientifico* del Proyecto de investigación aplicada "Ciudadanía global", *Gepolis*, *Centro de Estudios de Filosofía e Cidadania*, Universidade Católica Portuguesa, Lisboa.

Una profesora es miembro fundador de la Asociación *HOPE -Hospital Organization of Pedagogues in Europe-* (1994) y miembro del Consejo de Administración de dicha asociación hasta noviembre de 2004. Jornadas bianuales Nacionales e Internacionales sobre Pedagogía Hospitalaria y el derecho a la educación del niño hospitalizado y enfermo crónico, Organizadas por el Ministerio de Educación de Chile, la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, la UNESCO y la *Fundación Educacional Carolina Labra Riquelme* en Santiago de Chile. Asimismo otra profesora es representante de España en el Comité de *HOPE*, desde 2000 hasta la actualidad.

Algunos profesores son evaluadores del Simposium Iberoamericano de Educación, Cibernética e Informática: SIECI desde el 2004 en el contexto de las sucesivas Conferencias Iberoamericana de Sistemas, Cibernética e Informática: CISCI (Orlando, Florida).

Por último mencionamos a una profesora que ha sido miembro del comité organizador del III Congreso Internacional de Psicología y Educación: Orientación e Intervención Psicopedagógica (1999) y de la *9th Conference of the European Council for High Ability* (2004).

Miembros del Departamento participan como editores, consultores y miembros de los comités de redacción de diversas revistas nacionales y extranjeras: *High Ability Studies*; *Sobredotação*; *Education Today*; *Revista Española de Pedagogía*; *Journal of Social Sciences Education* (Alemania); *Teaching and Learning* (antes *International Journal of Citizenship and Teacher Education*); *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*; *Revista de la Red-U: Red Estatal de Docencia Universitaria* *Revista Perspectiva Educacional* (Chile), *Revista Chilena de Fonoaudiología*; *Revista Panamericana de Pedagogía*, *Infancia y Aprendizaje*; *Revista de la Federación Española de Profesores de Audición y Lenguaje (FEPAL)*; *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa y Psicopedagógica (REIPP)*; *Educación y Educadores*. (Universidad de La Sabana, Colombia).

Cabe destacar la participación en proyectos de investigación internacionales:

- *Egocentrismi/Etnocentrismi: Percosi Intercultural di Contrasto*. ENTIDAD FINANCIADORA: Unión Europea (Sócrates Comenio Action 2). DURACIÓN: 1995-1999. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Cesare Scuratti. Entidades participantes: IRRSAE (Italia) y cuatro universidades de Francia, Alemania, España y Reino Unido.
- *Proyecto PEMGU. Pedagogical Evaluation Methods Guidelines for Multimedia Applications* ENTIDAD FINANCIADORA: Comisión Europea. Proyecto Leonardo. (Id.DK/96/1/00435/PI/I.11.b./FPC). DURACIÓN 1996-1999. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Frank Tonsberg
- *Étude de l'organisation des classes à l'hôpital en Europe*. ENTIDAD FINANCIADORA: Sócrates-Comenius Action 1 (96/AS-006) DURACIÓN: desde 1 septiembre 1996, hasta 31 agosto 1997. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Christian Lieutenant
- *La Discontinuidad en la vida del niño enfermo y hospitalizado. Una respuesta desde la Pedagogía hospitalaria*. ENTIDAD FINANCIADORA: Comisión de las Comunidades Europeas, DG V.E. 3, acciones a favor de los minusválidos, dentro del marco del Programa HELIOS II. DURACIÓN: 1996-1997. INVESTIGADOR PRINCIPAL: O. Lizasoain Rumeu y Belén Ochoa Linacero.
- *Civic Education Support Project in Ukraine. EU-US Transatlantic Civil Society Initiative*. ENTIDAD FINANCIADORA: Unión Europea y United States government. DURACIÓN: 2000-2002. INVESTIGADOR PRINCIPAL: De la parte europea el responsable fue el: Instituut voor Publiek en Politiek (Prof. Ruud Veldhuis). Respecto a la norteamericana: Mershon Center of the Ohio State University. CIVITAS International fue el coordinador transatlántico.
- *Experiencia de la desestructuración psíquica en la infancia y necesidad de intervención psicopedagógica. Estudio a partir del caso particular de los niños y adolescentes enfermos*. ENTIDAD FINANCIADORA: U.E.: Proyecto SOCRATES. Duración: 2001-2002. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Olga Lizasoain Rumeu.
- *Formar Europeos*. ENTIDAD FINANCIADORA: Academia Europea de Ciencias y Artes y su Delegación Española, Generalitat de Catalunya, Comisión Europea. DURACIÓN: 2001-2002. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Coordinador: Prof. José Luis García Garrido.
- *QESWHIC Project. Qualification of the Educational Staff Working with Hearing Impaired Children*. ENTIDAD FINANCIADORA: EU. Acción Comenius dentro del Programa Sokrates (Project 106055-CP-1-2002-DE-COMENIUS-C21). DURACIÓN: 2003-2005. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Gottfried Diller (Faculty of Special Education, University of Education of Heildelberg, Alemania).
- *Use of electronic -portfolio by faculty and students at Boston University School of Education (BU-SED)*. ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Educación de los EEUU (US Department of Education).DURACIÓN:

2004-2005. INVESTIGADOR PRINCIPAL: David Whittier (Boston University).

- *A Study on Active Citizenship Indicators*. ENTIDAD FINANCIADORA: European Commission, DG Education and Culture. DURACIÓN: 2005. INVESTIGADORA PRINCIPAL: Prof. Mireille Gemmeke. Regioplan Beleidsonderzoek Amsterdam, The Netherlands.
- *SMART Iberian Reseach Project*. Evaluación del impacto de las pizarras blancas interactivas en educación. ENTIDAD FINANCIADORA: *SMART Technologies Inc. Y GroupVision Consulting*. DURACIÓN: 2005-2006. INVESTIGADORES PRINCIPALES: Charo Repáraz y Angel Sobrino.

También los profesores son miembros de asociaciones científicas:

- American Educational Research Association
- Asociación de Psicología, Educación y Psicopedagogía
- *Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica AIDIPE*
- Asociación Universitaria de Formación del Profesorado (AUFOP)
- *Association of Moral Education*
- *European Educational Research Association*
- *Philosophy of Education Society*, EEUU
- *Politeia. Network for Citizenship and Democracy in Europe*. Amsterdam
- Sociedad Española de Pedagogía
- *The Character Education Partnership*, EEUU
- *The Communitarian Network*, EEUU
- *The Philosophy of Education Society of Great Britain*

Por último se hace referencia a las estancias predoctorales y posdoctorales en el extranjero. El Departamento de Educación favorece la movilidad del profesorado, tanto en su etapa predoctoral como a partir de su plena incorporación al claustro de profesorado estable. Es habitual que muchos profesores del Departamento colaboren en programas docentes y de investigación con otras Universidades, tanto en España como en el extranjero.

Estancias predoctorales

- Centre d'Études du Monde Ibérique, Universidad Paris I- Sorbonne, París, Francia.
- Centre Interuniversitaire de Recherche sur l'Éducation dans le Monde Ibérique et Ibero-Américain (C.I.R.E.M.I.A.). Universidad François Rabelais, Tours, Francia.
- Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada (UNED).
- Institut National de Recherche Pédagogique, París, Francia.
- Kansas University.
- OIE (Oficina Internacional de Educación) de la UNESCO.
- Universidad de la Sorbona.
- Universidad de Piura.
- Universidad de Yale - Beinecke Library.

Estancias posdoctorales

- Boston University, School of Education (Instructional Material Center)
- Center for the Advancement of Ethics and Character (CAEC). Boston University. School of Education
- Department of Psychiatry, Faculty of Medicine, University of Ottawa. In Ottawa, Ontario, Canada.
- Jacques Maritain Center, University of Notre Dame
- OIE (Oficina Internacional de Educación) de la UNESCO
- Philosophy of Education Research Center. Graduate School of Education. Harvard University
- Searle Center for Teaching Excellence. Northwestern University
- St. Edmund's College. Cambridge University
- Universidad de Piura, Perú
- Universidad Panamericana
- Wheelock College, Boston.

6.1.3. Experiencia Profesional diferente a la académica e investigadora

Un 20,58% del profesorado tiene una experiencia profesional diferente a la académica e investigadora. El 90% con más de diez años de experiencia profesional (empresas, hospitales, administración pública, centros pedagógicos-sociales).

A esto se suma que los profesores tienen una larga tradición de colaboración con empresas y asociaciones para elaborar estudios e informes de diverso tipo. En los últimos años han visto la luz varios de estos trabajos:

- Informe técnico para la Subdirección General de Educación Especial sobre las posibilidades y conveniencia de reducir o anticipar la educación de los alumnos de alta capacidad.
- Evaluación de los rendimientos del sistema educativo español en los alumnos de 14 y 16 años, organizada por el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (Comisión Especializada nº 1).

- Evaluación de la educación Primaria y Secundaria Obligatoria encargada por la Consejería de Educación del Gobierno Foral de Navarra. (1999, 2000, 2001).
- Evaluación de la educación Primaria y Secundaria Obligatoria encargada por la Consejería de Educación del Gobierno de la Rioja. (1999, 2000, 2001).
- Evaluación de las Matemáticas y la Comprensión lectora en castellano y vasco en la enseñanza Primaria en Navarra (2001-2003).
- Evaluación de las Matemáticas y la Comprensión lectora en castellano y vasco en la enseñanza Secundaria en Navarra (2001-2003).
- Informe técnico para la empresa canadiense *SMART Inc.* sobre la utilización de soportes digitales interactivos en aulas de Infantil, Primaria y Secundaria
- Impacto de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en las relaciones sociales de los jóvenes navarros. Instituto Navarro de Deporte y Juventud, Gobierno de Navarra y Universidad de Navarra.

- Informe sobre la formación de jóvenes voluntarios en ONG. "Voluntariado de los jóvenes y formación de competencias profesionales" en "Documentos de Trabajo" nº 2, ed. GEI de Cooperación Internacional, Madrid, 2002. Conclusiones de una investigación llevada a cabo en el marco de la convocatoria de ayudas de la Fundación Luis Vives-Fondo Social Europeo, de la subvención global del programa operativo de "Lucha contra la Discriminación" del F.S.E. (2000-2006). Y en "Revista Cooperación Internacional". Nº 8. Junio 2002. Pag. 75-109. Edita Cooperación Internacional.
- Participación en la elaboración de un informe sobre la atención de ONGs a inmigrantes, solicitado por la Asociación Internacional de Voluntariado.
- Programa de formación del profesorado en NTIC: Diagnóstico de necesidades, desarrollo y evaluación. Observatorio de la Sociedad de la Información Navarra. Informes estadísticos [http://www.cfnavarra.es/ObservatorioSi/informes_educacion.htm]
- Comisión organizadora de la ponencia de Navarra presentada en los XI Encuentros de Consejos Escolares, año 2000, celebrados en Navarra: "La atención a la diversidad. La escuela intercultural".
- Ponencia "Adaptación de los Currículos de ESO y Bachillerato".
- Ponencia: Dictamen 11/2002: "Convenio con el MEC sobre Nuevas tecnologías". Aprobado por el Pleno del Consejo Escolar de Navarra el día 15 de octubre de 2002.
- Ponencia: Dictamen 12/2002: "Convenio con el MEC sobre Fomento de la lectura". Aprobado por el Pleno del Consejo Escolar de Navarra el día 15 de octubre de 2002.
- Ponencia: Dictamen 1/2003: "Proyectos y Planes de mejora en los Centros educativos de Navarra". Aprobado por el Pleno del Consejo Escolar de Navarra el día 26 de mayo de 2003.
- Ponencia: Dictamen 2/2003: Convenio con el MECD sobre "Internet en la escuela". Aprobado por el Pleno del Consejo Escolar de Navarra el día 26 de mayo de 2003.
- Ponencia: Dictamen 4/2006: "Borrador del Decreto regulador del primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Foral de Navarra". Aprobado por el Pleno del Consejo Escolar de Navarra de 26 de septiembre de 2006.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

6.2. Otros recursos humanos disponibles

El Departamento de Educación mantiene una estrecha relación, en virtud de los convenios de colaboración suscritos, con 25 instituciones educativas y asistenciales. Numerosos docentes y profesionales de dichas instituciones tutelan y asesoran a los alumnos en prácticas y en cada uno de ellas hay un Profesor tutor que se encarga de coordinar y centralizar tal actividad.

Si bien la gestión de las titulaciones de grado se lleva a cabo desde el departamento de Oficinas generales, es la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras la más directamente implicada en el programa formativo. La estructura

del personal administrativo de la Facultad lo forman 10 personas (1 director, 1 titulado y 8 administrativas, sólo 2 con jornada completa).

El personal de administración y servicios cuenta con planes de formación y actualización similares al resto del personal administrativo de la universidad. Así se procura que al menos una vez al año asistan a cursos de perfeccionamiento y actualización de diferentes programas informáticos. Por otra parte, la evaluación del personal no docente inicia da en el curso 2000/2001, y en la que han participado dos personas de la secretaría de la Facultad, se ha saldado con resultados muy positivos y de ello ha quedado constancia en el Programa de Evaluación Institucional de las licenciaturas de Pedagogía, Psicopedagogía, Historia, Filosofía y Filología hispánica, llevados a cabo en los últimos años.

En Oficinas Generales (13 personas) se realiza la matrícula de las diversas titulaciones que se imparten. También se encargan de la expedición de títulos y certificaciones académicas, tramitación de las instancias dirigidas al Rectorado de la Universidad y de todo lo relacionado con la gestión académica para el alumno. De los programas de grado son directamente responsables el Oficial Mayor,

y ocho administrativos. Sobre los trámites de los que se encarga este servicio puede consultarse la dirección: <http://www.unav.edu/web/oficinas-generales/home>

Se dispone también de la colaboración del personal del resto de los servicios centrales de la Universidad.

6.2.1. Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios

El departamento cuenta con el personal académico necesario para comenzar el nuevo Grado de Educación Infantil.

La previsión de calendario para la incorporación del personal necesario no disponible es la siguiente:

Curso 09-10. No es necesario más personal

Curso 10-11. Se prevé la colaboración de dos profesores de otros departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra.

Curso 11-12. Se necesitará contar con dos profesores más y un profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra.

Curso 12-13. Se necesitará contar con dos profesores más y un profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra.

La necesidad más inmediata prevista en los próximos cursos es la continuación con la formación del profesorado, en especial en nuevas técnicas docentes y con vistas al EEES. En ese sentido, el Servicio de Innovación Educativa de la Universidad de Navarra viene organizando periódicamente durante los últimos años las siguientes actividades:

- Sesiones orientadas al uso de programas informáticos generales aplicados a la docencia (Power point, Word, Excel, Adobe photoshop)
- Sesiones sobre el uso de programas para la realización de páginas web (p.e. Aná, Dreamweaver)
- Sesiones sobre el uso de herramientas de ayuda a la docencia (foros, examinadores)
- Sesiones sobre el uso de plataformas educativas en la docencia (Blackboard, Adi, Moodle, etc.)
- Sesiones para la adaptación de las asignaturas al Espacio Europeo de Educación Superior
- Sesiones sobre "Técnicas de oratoria" dirigidos a profesores, ayudantes y a todas aquellas personas que quieran mejorar sus habilidades de comunicación en público.

6.2.2. Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2007, para la Igualdad Efectiva de mujeres y hombres, la Universidad de Navarra en general y la Facultad de Filosofía y Letras en particular, han asumido como propios los mecanismos que la citada normativa prescribe.

La Universidad realiza además una política activa de apoyo, especialmente a la mujer, para la conciliación del trabajo con la vida familiar mediante ayudas económicas por cada hijo y flexibilidad de horarios y dedicaciones, por ello:

- Promueve la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso, formación y desarrollo profesional a todos los niveles.
- Promueve y mejora las posibilidades de acceso de la mujer al trabajo, contribuyendo a reducir desigualdades y desequilibrios que, aún siendo de origen cultural, social o familiar pudieran darse.

- Asegura que la gestión de los recursos humanos es conforme a los requisitos legales aplicables en materia de igualdad de oportunidades.
- Previene la discriminación laboral por razón de sexo, estableciendo los mecanismos adecuados para la actuación en estos casos.
- Refuerza el compromiso de Responsabilidad social corporativa establecido en el título VII de la Ley de Igualdad de oportunidades, en orden a mejorar la calidad de vida de los empleados y sus familias.
- Establece otras medidas concretas en materias de conciliación, especialmente referentes a los períodos de lactancia y ordenación del tiempo de trabajo de las mujeres tras su embarazo o adopción.”

Por otra parte la Universidad de Navarra ha asumido activamente lo dispuesto por la ley 51/2003 de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

El Grado en Magisterio de Educación Infantil se integra dentro de las actividades desarrolladas por la Facultad de Filosofía y Letras. Sus alumnos pueden disfrutar de las distintas infraestructuras, equipamientos y recursos disponibles para el alumnado del conjunto del Centro y de la Universidad. Además, según los acuerdos que se firmen con las administraciones los alumnos se beneficiarán, para el desarrollo de sus prácticas, de las instalaciones existentes en los centros tales como hospitales, gabinetes, centros educativos, consultoras, organizaciones no gubernamentales, asociaciones o empresas.

7.1.1. Instalaciones del centro

a) Instalaciones para la actividad académica

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con aulas en los edificios Central, de Ciencias Sociales, Derecho y Económicas, y Biblioteca, que se destinan a las enseñanzas que se imparten en el área de Humanidades y Ciencias Sociales. Para impartir la docencia del Grado en Magisterio de Educación Infantil se utilizan 15 aulas, con una capacidad entre 22 y 130 plazas, compartidas en el horario con otros grados.

Las 15 aulas mencionadas están completamente equipadas con ordenador, conexión a red, video-Dvd, pantalla de proyección, micrófono inalámbrico y posibilidad de proyector de transparencias.

Los alumnos de Magisterio de Educación Infantil tienen a su disposición 20 seminarios para el trabajo en grupo con capacidad entre 6 y 15 plazas. Los seminarios se encuentran equipados con conexión a internet vía wifi y disponen de pizarra, pantalla y ordenador. Estas instalaciones se comparten con otros grados del ámbito de las Ciencias Sociales.

Para actividades extraordinarias se dispone de un aula anfiteatro en el edificio Central, que cuenta con 64 plazas e instalaciones audiovisuales fijas, y asimismo con el Aula Magna de la Universidad (270 plazas, ampliable a 390), ubicada en el mismo edificio.

De acuerdo con lo dispuesto por la ley 51/2003 de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad, en todos los edificios y en las instalaciones de los que se hace uso en la Facultad, han sido suprimidas las barreras arquitectónicas y de comunicación, de tal manera que alumnos, profesores o empleados con discapacidad pueden desarrollar su actividad con normalidad.

Los profesores que imparten docencia en los grados dependientes de la Facultad de Filosofía y Letras cuentan con más de 100 despachos, todos ellos con conexión a la red, y equipados con ordenadores y otros recursos informáticos. Los profesores, personal de investigación en formación y doctorandos cuentan además con mesas reservadas en la Biblioteca de Humanidades y Ciencias Sociales, todas ellas con conexión a la red, bien mediante cableado convencional, bien mediante tecnología inalámbrica (WiFi).

Para la realización de algunas actividades prácticas en grupos reducidos los alumnos tienen disponible en la Clínica Universidad de Navarra dos salas con espejo, una de ellas equipada con sistemas de grabación para el estudio y análisis de casos clínicos. Las salas tienen capacidad para grupos de 10-12 personas (pacientes) y para grupos de alumnos de 10-12 personas (observadores).

Aunque no se vincula directamente con la docencia específica del grado en Magisterio de Educación Infantil, la Facultad de Filosofía y Letras aporta algunos centros e instalaciones relevantes desde un punto de vista interdisciplinar: El Archivo Histórico, el Taller de Arqueología y Prehistoria, el Laboratorio de Información Geográfica, la

Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro o la Cátedra de Lengua y Cultura Vasca con una importante división dedicada a los estudios etnográficos.

El Fondo Fotográfico de la Universidad de Navarra, y el Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Navarra contribuyen mediante la realización de actividades que ayudan a la formación interdisciplinar de los alumnos.

El presupuesto de la Facultad es elaborado cada año por la Junta Directiva, y consta de un presupuesto ordinario para la actividad docente de los Departamentos (personal, material, compra de libros, etc.) y un presupuesto extraordinario que recoge los gastos de reformas de locales, compras de aparatos, equipos informáticos y actividades extraordinarias.

b) Instalaciones para la gestión administrativa y académica

Como apoyo para la gestión académica del alumno y del profesorado la Universidad y la Facultad cuentan con los siguientes servicios:

Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras. (<http://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras>), La Secretaría gestiona directamente: reservas de aulas, horarios, datos personales de alumnos y profesores, plan docente anual, resolución de instancias, matrícula, listados de alumnos, actas, gestión presupuestaria, recursos materiales, etc.

Oficinas Generales (<http://www.unav.edu/web/oficinas-generales>)

Oficina de Relaciones Internacionales.

(<http://www.unav.edu/web/relaciones-internacionales>).

Y la Facultad de Filosofía y Letras con una **Oficina de Intercambio y Programas Internacionales** encargada de la supervisión y gestión de acuerdos internacionales y nacionales de intercambio. Se encarga también de los trámites y asesoramiento de los alumnos de la Facultad y de los procedentes de las universidades con las que se tiene convenio.

Servicio de Asistencia Universitaria.

<http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/becas-ayudas/busqueda>

ofrece a todos los alumnos que lo soliciten, información y asesoramiento sobre becas y ayudas al estudio, así como de otras vías de financiación de los estudios universitarios.

Servicio de Información sobre alojamiento

(<http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/alojamiento/tipos>),

Fundación Empresa-Universidad de Navarra (www.unav.es/feun) se ocupa de la gestión de las prácticas y empleo universitario de los estudiantes y recién graduados.

Instituto Científico y Tecnológico (ICT)

(<http://www.unav.edu/web/gestion-de-la-investigacion>) actúa como nexo de unión entre los investigadores y las empresas con el fin de facilitar y promover la investigación e impulsar la transferencia de los conocimientos y resultados de investigación generados en la Universidad.

Alumni Navarrenses (www.unav.es/alumni) es el cauce para mantener viva la relación de los antiguos alumnos con la Universidad y con los compañeros de carrera. Organiza diferentes actividades a través de sus agrupaciones territoriales.

c) Servicios de formación permanente

Los alumnos y profesores cuentan además con un conjunto de servicios como apoyo a su formación permanente, intelectual y humana.

Instituto de Idiomas (www.unav.es/idiomas), imparte cursos de inglés, francés, alemán, italiano, euskera, ruso y chino con profesores nativos a lo largo de todo el año. En estas instalaciones se cursan algunas asignaturas optativas, y también se puede acceder a cursos preparatorios para exámenes oficiales.

Servicio de Innovación Educativa (<http://www.unav.edu/web/innovacion-educativa>) tiene como finalidad el apoyo y mejora de la calidad docente y educativa y el impulso de medios tecnológicos para el cumplimiento de esta labor.

Capellanía universitaria

(<http://www.unav.edu/web/vida-universitaria/eventos/capellania>)

ofrece atención espiritual y formación cristiana a todos los universitarios que lo deseen.

d) Actividades sociales, culturales y deportivas

Servicio de Actividades Culturales y Sociales. <http://www.unav.edu/web/vida-universitaria/eventos>) de la Universidad se promueve y alienta iniciativas de formación que permiten el contacto entre los alumnos y la ampliación de conocimientos en otras áreas a la propia de especialización.

Universitarios por la Ayuda Social (UAS)

<http://www.unav.edu/web/vida-universitaria>

Instalaciones deportivas universitarias están situadas en el campus. En ellas se pueden practicar deportes tanto al aire libre (Campo de hierba artificial, Campo de rugby/beisbol, Pistas polideportivas, Pistas de pádel) como en las instalaciones cubiertas (Pabellón polideportivo, pista polideportiva, pistas de tenis, gimnasio, frontón, pistas de pádel).

e) Otros servicios

El Servicio de Dirección de Personas

<http://www.unav.edu/web/direccion-de-personas>

Es el responsable de coordinar todas las políticas de recursos humanos de la Universidad de Navarra, tanto para el Personal Docente e Investigador como para el Personal de Administración y Servicios.

El **Servicio de Mantenimiento** de la Universidad se ocupa de garantizar la buena conservación y adecuado funcionamiento de los edificios e instalaciones así como servir de apoyo técnico a los eventos extraordinarios que se celebran (congresos, reuniones científicas, etc.).

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. (www.unav.es/riesgoslabores) vela por el cumplimiento de la ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y la ley 54/2003.

Desde la Universidad de Navarra se facilita a los estudiantes con cualquier tipo de discapacidad las condiciones de estudio y las adaptaciones adecuadas para su correcta formación académica.

Periódicamente se aplican las encuestas de satisfacción previstas en el sistema interno de calidad, donde tanto alumnos, profesores y personal de administración y servicios pueden manifestar su satisfacción con los servicios generales de la Universidad y los recursos materiales de que disponen (informáticos, aulas, espacios de trabajo, laboratorios y espacios experimentales, bibliotecas y fondos bibliográficos, etc.). Todo ello está incluido en el apartado 9.5 de esta Memoria que trata del análisis de la satisfacción de los diferentes grupos de interés y atención a las sugerencias y reclamaciones. Incluye:

- P9.5.1. Proceso para el análisis y medición de la satisfacción de los diferentes grupos de interés.
- P9.5.2. Proceso de gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias y se tiene en cuenta en la revisión y mejora del programa formativo, tal como se desarrolla en el proceso P9.2.2.

7.1.2. La dotación de laboratorios y equipos informáticos

La Facultad de Filosofía y Letras han apostado por introducir y asentar las nuevas tecnologías en la formación de sus alumnos y entre los propios docentes.

a) Servicios Generales

Servicios Informáticos (<http://www.unav.edu/web/servicios-informaticos>) son responsables de administrar los servicios de red, los sistemas de información, desarrollan las aplicaciones propias del entorno universitario y gestionan las aplicaciones propias del entorno universitario y gestionan las telecomunicaciones. Dentro del campus se dispone de una red inalámbrica (WiFi). Prestan también soporte técnico a profesores, departamentos, servicios y en general a todo el personal de la Universidad.

b) La Facultad de Filosofía y Letras

Las Facultad de Filosofía y Letras cuenta con los equipos informáticos que posibilitan impartir una docencia de calidad. Así la Facultad está dotada de herramientas y tecnología puntera que cubre las necesidades de profesores y alumnos.

Todos los alumnos, profesores y el personal de administración y servicios, tienen cuenta de correo electrónico y acceso a internet e intranet, tanto desde los edificios de la Universidad como desde el exterior.

7.1.3. Dotación y funcionamiento de la Biblioteca

En relación con el ámbito académico merece una especial mención el Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Navarra. (Certificado de Calidad de la ANECA).

El objetivo del Servicio de Bibliotecas es facilitar el acceso a la información científica contenida en las publicaciones y documentos de los fondos propios, o de otras bibliotecas por medio del préstamo interbibliotecario, en una tarea de apoyo a la docencia e investigación que desarrolla la Universidad de Navarra.

El Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Navarra se fundó en 1961 con tres secciones: Humanidades, Ciencias Geográficas y Sociales y Ciencias Experimentales.

En la actualidad, las secciones de Humanidades y Ciencias Geográficas y Sociales, agrupadas en una sola, tienen su sede en el Edificio de Bibliotecas. El edificio de Bibliotecas de Humanidades se inauguró en 1999, permanece abierto de 8 de la mañana a 9 de la noche ininterrumpidamente todos los días de lunes a sábado; además permanece abierto los domingos por la mañana.

En el caso de la Biblioteca, los profesores y alumnos hacen una valoración muy alta en todo lo referido al volumen de material de consulta, a su actualización, al sistema de acceso y de préstamo, asimismo en lo que respecta al servicio por parte del personal que la atiende, a la calidad de las instalaciones y al cuidado o limpieza de las instalaciones y al ambiente de estudio en las salas altas (entre el 80 y el 90% lo consideran bueno o muy bueno).

La biblioteca dispone, entre otras, de las siguientes instalaciones de acceso libre para los alumnos:

Hemeroteca.

Dispone de 60 puestos de lectura, 4 ordenadores para consulta de catálogo, Internet, bases de datos, periódicos en CD-ROM, 1 lectora-impresora de microfichas, acceso directo a periódicos desde 1994 y expositor con prensa del día. La mayoría de las obras están disponibles en papel aunque también hay algunas disponibles en otros soportes: microfilme, CD-ROM e Internet.

Mediateca.

Esta sala acoge el material no librario y documentación electrónica en diferentes soportes (discos, casetes, videocasetes, videodiscos, archivos de ordenador, microformas) y equipamiento para su reproducción. Cuenta con 20 puestos y 2 ordenadores para consulta. Es de libre acceso a los alumnos, profesores y empleados de la Universidad de Navarra.

Sala de Fondo Antiguo

Habilitada para la consulta de manuscritos, impresos anteriores a 1835, dibujos, grabados o cualquier publicación que necesite una protección especial, además de obras de referencia generales (enciclopedias y diccionarios) y obras de referencia relacionadas con el estudio de fondo antiguo.

Sala de Lectura

Destinada sobre todo a los alumnos del ámbito de las Humanidades y Ciencias Sociales. Cuenta con 491 puestos de lectura y una colección bibliográfica de 8000 libros de acceso directo, entre los que se ofrece la bibliografía recomendada en las asignaturas, diccionarios y enciclopedias básicas, además de una sección dedicada a la literatura de entretenimiento. Equipada con 10 ordenadores de consulta.

Sala de Referencia.

Dispone de 86 puestos de consulta de obras de contenido general (diccionarios, enciclopedias, repertorios, directorios, etc.). Está equipada con 10 ordenadores para consulta de bases de datos, revistas electrónicas e Internet, 3 ordenadores para la búsqueda de información en bases de datos instaladas localmente. un lector/impresor de microfichas y una impresora conectada a todos los ordenadores.

Sala de trabajo en grupo

Tiene como objetivo facilitar las tareas de trabajo colectivo de los alumnos de la UN. Dispone de tres áreas, separadas con paneles móviles, cada una de las cuales está dotada de ordenador de sobremesa, conexión a la red inalámbrica Wifi y pizarra portátil.

7.1.4. Igualdad y accesibilidad

La Universidad de Navarra ha asumido activamente lo dispuesto por la ley 51/2003 de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Desde la Universidad de Navarra se facilita a los estudiantes con cualquier tipo de discapacidad las condiciones de estudio y las adaptaciones adecuadas para su correcta formación académica. Para ello se llevan a cabo actuaciones en las siguientes áreas:

- *Área de accesibilidad:* se trata de adecuar el medio físico universitario a las dificultades de los estudiantes con discapacidad realizando las adaptaciones arquitectónicas y de comunicación necesarias. Para una

mayor información se puede consultar la siguiente página web: <http://www.unav.es/uas/discapacidad.html>

- **Área de asesoramiento y ayudas técnicas:** a través de la atención individualizada a cada alumno por parte de su asesor, se conocen las necesidades relacionadas con el estudio y se determinan los apoyos que precisa. A través del servicio de Becas de la Universidad de Navarra se ofrece información y asesoramiento sobre prestaciones y ayuda económicas (www.unav.es/guiadebecas).
- **Área de sensibilización y formación:** dirigida a fomentar actitudes positivas hacia la discapacidad en la comunidad universitaria, mediante la realización y colaboración en actividades formativas y de sensibilización.
- **Área de voluntariado universitario:** se pretende promover y coordinar el voluntariado universitario para el desarrollo de aquellas tareas de apoyo al estudio y acompañamiento de los estudiantes con discapacidad.

7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

Las infraestructuras y equipamientos disponibles actualmente satisfacen con las necesidades del grado, en lo que se refiere a recursos tanto para la docencia como para los alumnos.

Existe además un plan de mejora y mantenimiento de los equipos informáticos. **Anualmente la Junta Directiva de la Facultad atiende las necesidades concretas** debidamente estudiadas por las Juntas de los departamentos responsables del grado. La Junta Directiva, en coordinación con el Servicio de Obras e Instalaciones y con el Servicio de Compras (www.unav.es/compras) es la encargada de incluir en los presupuestos anuales de la Facultad de Filosofía y Letras los gastos previstos.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
62,29	13,81	82,31
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		

Puesto que el título que se presenta para su aprobación no se ha implantado anteriormente en la Universidad de Navarra, se han utilizado los valores procedentes del título de Pedagogía y Psicopedagogía, actualmente implantados en esta universidad, por tratarse de titulaciones que pertenecen a la misma rama de conocimiento y con áreas muy cercanas.

Las tasas de graduación, abandono y eficiencia se han obtenido haciendo la media los últimos 5, 7 y 9 años respectivamente, que se consignan en las tablas siguientes. La Tasa de Graduación es del 62,29%. La Tasa de Abandono, obtenida por el mismo procedimiento si bien tomando datos de los últimos 7 años, está en el 13,81%. Mientras que la Tasa de Eficiencia de los alumnos de la titulación, obtenida haciendo la media de los datos de los últimos 9 años es del 82,31%.

Para realizar una interpretación correcta de estas tablas es preciso tener en cuenta que los alumnos de la Universidad de Navarra suelen ampliar su periodo de prácticas voluntarias y su Practicum por la facilidad de realizarlas siendo alumnos y en consecuencia se prolonga su periodo de estudios. Por otro lado, algunos deciden cursar dobles licenciaturas lo que retrasa también su graduación.

TASA DE GRADUACIÓN			
Curso académico de inicio de los estudios (1)	Alumnos que iniciaron los estudios en ese curso (2)	Alumnos que finalizaron los estudios en el curso académico previsto en el plan o uno más (3)	TASA
1998/1999	98	59	60,20
1999/2000	77	55	71,42
2000/2001	63	39	61,90
2001/2002	38	27	71,05

2002/2003	32	15	46,87
-----------	----	----	--------------

TASA DE ABANDONO

<i>Curso académico de inicio de los estudios</i> (1)	<i>Alumnos que iniciaron los estudios en ese curso</i> (2)	<i>Alumnos no matriculados en el último año de su plan de estudios ni en el anterior</i> (4)	TASA
1998/1999	98	19	19,39
1999/2000	77	7	9,09
2000/2001	63	11	17,46
2001/2002	38	2	5,26
2002/2003	32	6	18,75
2003/2004	25	2	8,00
2004/2005	32	6	18,75

TASA DE EFICIENCIA

<i>Curso académico de inicio de los estudios</i> (1)	<i>Total de créditos superados</i> (6)	<i>Total de créditos matriculados, convalidados, adaptados</i> (7)	TASA
1998/1999	27.506	30.093,5	91,40
1999/2000	20.516,5	23.246,5	88,26
2000/2001	24.309,5	28.431,5	85,50
2001/2002	16.903,5	20.929	80,76
2002/2003	12.358,5	14.472,5	85,39
2003/2004	7.526	9.065	83,02
2004/2005	6.776,5	7.894	85,84
2005/2006	3.634	5.208,5	69,77
2006/2007	2719,5	3.839	70,84

- (1) Curso académico en el que el alumno inició los estudios. En el caso de los alumnos que vienen trasladados de otra Universidad se tiene en cuenta el curso en el que inició los estudios en esa universidad. No se incluyen los alumnos procedentes de programas de intercambio.
- (2) Se incluyen todos los alumnos, tanto los que se incorporan en primero, como los trasladados. Se incluyen los que en tercero cambian a Psicopedagogía.
- (3) Se muestran los alumnos que han completado el expediente en 4 o 5 años, o en menos tiempo.
- (4) Se incluyen los alumnos no matriculados ni en el tercer curso ni el cuarto curso de sus estudios. No se incluyen los que se cambiaron en tercero a Psicopedagogía.
- (5) Se incluyen todos los alumnos que completaron el expediente en ese curso.
- (6) Total de créditos superados por los alumnos que completaron su expediente en ese curso.
- (7) Total de créditos matriculados, convalidados/reconocidos y adaptados por los alumnos que completaron su expediente en ese curso.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

8.2. Procedimiento general para evaluar progresos y resultados

Si bien el procedimiento se describirá con mayor detalle en el punto 9 sobre el Sistema de Garantía de Calidad del título, la Universidad de Navarra evalúa el rendimiento general de los estudiantes de sus titulaciones oficiales a través de los siguientes indicadores de rendimiento:

_ **IN01-P9.2.1 y P9.2.2** - *Tasa de graduación*: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

_ **IN02-P9.2.1 y P9.2.2** - *Tasa de abandono*: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

_ **IN03-P9.2.1 y P9.2.2** - *Tasa de eficiencia*: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

_ **IN04-P9.2.1 y P9.2.2** - *Duración media de los estudios*: expresa la duración media (en años) que los alumnos matriculados en una titulación universitaria tardan en superar los créditos correspondientes a su titulación (exceptuando el proyecto fin de carrera).

_ **IN05-P9.2.1 y P9.2.2** - *Tasa de éxito*: Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los alumnos (excluidos adaptados, convalidados, reconocidos, etc.) en un estudio y el número total de créditos presentados a examen. Permite analizar los resultados alcanzados en las pruebas de evaluación.

_ **IN06-P9.2.1 y P9.2.2** - *Índice de permanencia*: Relación entre el número de alumnos que no superan la normativa de permanencia en primero y el número total de alumnos de nuevo ingreso en primero.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE

<http://www.unav.edu/web/estudios/grados/grado-en-educacion-infantil/gestion-de-la-calidad?titulacionId=1266>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO

2009

10.1 Cronograma de implantación de la titulación Justificación

El calendario previsto de implantación del Nuevo Grado es el siguiente:

2009-10	1º curso del Nuevo Grado
2010-11	2º curso del Nuevo Grado
2011-12	3º curso del Nuevo Grado
	4º curso del Nuevo Grado
2012-13	Primera promoción de Graduados y Graduadas en Magisterio Educación Infantil

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No existen tales estudios

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO

ESTUDIO - CENTRO